



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

TEMA

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA
EL RECINTO “LAS MARAVILLAS” EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

TUTOR

Mgtr. MAGALI SOLANGE GARCÉS ALAVA

AUTOR

ABIGAIL ALEXANDRA PÉREZ IZURIETA

GUAYAQUIL

2023

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO “LAS MARAVILLAS” EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.		
AUTOR/ES: ABIGAIL ALEXANDRA PÉREZ IZURIETA	TUTOR: Mgtr. MAGALI SOLANGE GARCÉS ALAVA	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Arquitecto	
FACULTAD: INGENIERÍA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	CARRERA: ARQUITECTURA	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2023	N. DE PÁGS: 118	
ÁREAS TEMÁTICAS: ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN		
PALABRAS CLAVE: CENTRO CULTURAL, DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, COSTUMBRES Y TRADICIONES.		
RESUMEN: La cultura es un papel fundamental en el desarrollo económico de las sociedades, y las instituciones culturales no solo se consideran lugares para la preservación y difusión de expresiones artísticas, sino también herramientas para el progreso, la integración social y el desarrollo económico. La parroquia Cascol tiene una rica herencia cultural y tradiciones arraigadas en su población, que se preserva y promover a través de festivales, eventos y actividades culturales que permiten a la comunidad compartir y celebrar su identidad cultural.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (Web):		
ADJUNTO PDF:	SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES: ABIGAIL ALEXANDRA PÉREZ IZURIETA	Teléfono: 0969125788	E-mail: aperezi@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mgtr. Genaro Gaibor Spin – Decano Teléfono: 04 259 6500 Ext. 241 E-mail: ggaibore@ulvr.edu.ec Mgtr. Carolina Lissette Morales Robalino - director de Carrera Teléfono: 04 25 96 500 Ext. 209 E-mail: imoralesr@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE SIMILITUD

PEREZ/GARCES

INFORME DE ORIGINALIDAD

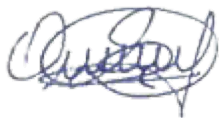
5%	5%	0%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad de Navarra Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado ABIGAIL ALEXANDRA PÉREZ IZURIETA, declara bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO “LAS MARAVILLAS” EN LA PROVINCIA DE MANABÍ., corresponde totalmente a él suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.



ABIGAIL ALEXANDRA PÉREZ IZURIETA

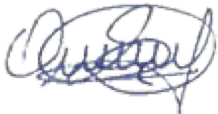
C.I.1804718904

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO “LAS MARAVILLAS” EN LA PROVINCIA DE MANABÍ., designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Industria y Construcción de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO “LAS MARAVILLAS” EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, presentado por el estudiante ABIGAIL ALEXANDRA PÉREZ IZURIETA como requisito previo, para optar al Título de ARQUITECTO, encontrándose apto para su sustentación.



Mgtr. MAGALI SOLANGE GARCÉS ALAVA

C.I. 0924994114

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a DIOS por la vida, la fuerza, la capacidad y los recursos necesarios para culminar lo que un día empecé, Dios ha sido bueno conmigo y todo se lo debo a ÉL.

Sin duda esto se logró gracias al apoyo incondicional de:

Mis abuelitos Vicente y Fabiola, ejemplo de amor, bondad y trabajo.

Mis padres Klever y Elizabeth, pilares fundamentales de mi vida, ejemplo de perseverancia y sacrificio.

Mis hermanas Noelia y Daysi amigas inseparables, ejemplo de unión y amor.

Mi esposo Omar, mi fiel compañero y amigo, ejemplo de determinación, esfuerzo y dedicación.

Mi bebé Gabriel, el regalo más hermoso que Dios me dio, quien alegra mi vida con su sonrisa que conquista y sus ojos que enamoran, ejemplo de perseverancia.

Mi querida sobrina Mía bebé, ejemplo de amor inagotable.

Mi gran amiga Cris gracias por tu amistad y apoyo incondicional.

Mis tutores Arq. Magali Garcés, Arq. Max Novillo y Miss. Cecilia Mayorga.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amado esposo Omar, quien me impulsa siempre a seguir esforzándome por alcanzar mis sueños, no me permitió dudarlo ni un solo segundo y siempre ha estado a mi lado.

Su confianza en mí, su tiempo, su esfuerzo y apoyo incondicional han sido los cimientos para la construcción de mi vida profesional.

Su gran corazón hace que lo admire cada día más.

Solo puedo decir...

GRACIAS, AMOR

RESUMEN

La cultura es un papel fundamental en el desarrollo económico de las sociedades, y las instituciones culturales, no solo se consideran lugares para la preservación y difusión de expresiones artísticas, sino también herramientas para el progreso, la integración social y el desarrollo económico. La provincia de Manabí, en Ecuador, cuenta con una rica historia cultural y un notable desarrollo social. La parroquia Cascol tiene una rica herencia cultural y tradiciones arraigadas en su población, que se preserva y promueve a través de festivales, eventos y actividades culturales que permiten a la comunidad compartir y celebrar su identidad cultural. La investigación se dividirá en cuatro capítulos, representando cada etapa del proceso de indagación para llegar a una propuesta formal. La investigación analiza la problemática en el recinto "Las Maravillas" en términos de su desarrollo cultural, social y económico, establecen objetivos generales y específicos, justificación, alcance y supuestos, orientando la investigación y obtener información.

ABSTRACT

Culture plays a fundamental role in the economic development of societies, and cultural institutions, are not considering places for the preservation and dissemination of artistic expressions, but also tools for progress, social integration, and economic development. The province of Manabí, in Ecuador, has a rich cultural history and remarkable social development. The Cascol parish has a rich cultural heritage and traditions rooted in its population, which is preserved and promoted through festivals, events and cultural activities that allow the community to share and celebrate its cultural identity. The investigation will be divided into four chapters, representing each stage of the inquiry process to arrive at a formal proposal. The investigation analyzes the problem in the "Las Maravillas" complex in terms of its cultural, social, and economic development, establishing general and specific objectives, justification, scope, and assumptions, guiding the investigation, and obtaining information.

ÍNDICE GENERAL

1	CAPÍTULO I.....	3
	ENFOQUE DE LA PROPUESTA	3
1.1	Tema.....	3
1.2	Planteamiento del Problema	3
1.3	Formulación del Problema.....	4
1.4	Objetivo General	4
1.5	Objetivos Específicos	4
1.6	Hipótesis	5
1.7	Línea de Investigación Institucional / Facultad.	5
2	CAPÍTULO II.....	6
	MARCO REFERENCIAL	6
2.1	Marco Teórico	6
	Antecedentes	6
2.2	Modelos Análogos.....	13
2.2	Marco Legal:	22
3	CAPÍTULO III.....	27
	MARCO METODOLÓGICO	27
3.1	Enfoque de la investigación.....	27
3.2	Alcance de la investigación	27
3.3	Técnica e instrumentos para obtener los datos	28
3.4	Población y muestra.....	30
4	CAPÍTULO IV	33
	PROPUESTA O INFORME	33
4.1	Presentación y análisis de resultados	34

4.1.1	Análisis de resultados de las encuestas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” de la parroquia de Cascol Provincia de Manabí.....	34
4.2	Propuesta.....	46
4.2.1	Selección del terreno	47
4.2.2	Condicionantes ambientales del lugar	58
4.2.3	Cuadro de necesidades	62
4.2.4	Matriz de relación	63
4.2.5	Diagrama de relación.....	64
4.2.6	Diagrama de Ponderación	66
4.2.7	Propuestas volumétricas.....	68
4.2.8	Conceptualización Formal y Funcional	69
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Línea de investigación de la Facultad	5
Tabla 2 Técnica e instrumento para obtener datos elaboración propia	28
Tabla 3 Modelo de Ficha de Observación	29
Tabla 4 Modelo de Encuesta dirigida a los habitantes del recinto Las Maravillas	31
Tabla 5 Entrevista	32
Tabla 6 Tiempo habitado en el sector	34
Tabla 7 Tiempo edad de vivienda.	35
Tabla 8 Posesión de vivienda.	36
Tabla 9 Nivel de permanencia.....	37
Tabla 10 Cultura y costumbres.	38
Tabla 11 Reconocimiento cultural.	39
Tabla 12 Información cultural.	40
Tabla 13 Percepción Municipal.	41
Tabla 14 Participación cultural.	42
Tabla 15 Programación cultural.	43
Tabla 16 Progreso urbano.	44
Tabla 17 Alternativas del proyecto	47
Tabla 18 Reparto de viario.....	49
Tabla 19 Calculo de reparto viario	49
Tabla 20 Parámetros de accesibilidad del viario	51
Tabla 21 Calculo de accesibilidad del Viario	52
Tabla 22 Parámetros de árboles por tramo	54
Tabla 23 Calculo de árboles por tramo	55
Tabla 24 Cuadro de necesidades	62
Tabla 25 Matriz de relación.....	63
Tabla 26 Zonas de diagrama de ponderación	67
Tabla 27 Zonas de diagrama de ponderación	67

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍA

Fotografía 1 Análisis del Recinto Las Maravillas	57
Fotografía 2 Opciones de Análisis de Sitio	57
Fotografía 3 Terreno a elección para desarrollo de la propuesta.....	58

ÍNDICE DE ANEXOS

Gráfico 1 Circular de porcentajes, tiempo habitado	34
Gráfico 2 Circular de porcentajes, Edad de vivienda.	35
Gráfico 3 Circular de porcentajes, posesión de vivienda	36
Gráfico 4 Circular de porcentajes, Nivel de permanencia.	37
Gráfico 5 Circular de porcentajes, Cultura y costumbres.....	38
Gráfico 6 Circular de porcentajes, Reconocimiento cultural.....	39
Gráfico 7 Circular de porcentajes, Información cultural.	40
Gráfico 8 Circular de porcentajes, Percepción Municipal.....	41
Gráfico 9 Circular de porcentajes, Participación cultural.....	42
Gráfico 10 Circular de porcentajes, Programación cultural.....	43
Gráfico 11 Circular de porcentajes, Progreso urbano.	44

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1	Sombreros de paja toquilla	10
Ilustración 2	Música y danza	11
Ilustración 3	Cultura y sociedad.....	12
Ilustración 4	Modelo Análogo Intercontinental	13
Ilustración 5	Estructura.....	14
Ilustración 6	Simetría en Fachada	15
Ilustración 7	Repetición y agrupación	15
Ilustración 8	Repetición y ritmo.....	15
Ilustración 9	Volumetría del proyecto.....	16
Ilustración 10	Estructura interna	18
Ilustración 11	Elementos lineales	19
Ilustración 12	Planos Arquitectónicos Modelo Análogo 2.....	19
Ilustración 13	Repetición y ritmo.....	20
Ilustración 14	Casa de la cultura Modelo	20
Ilustración 15	Accesibilidad Norma INEN 2243.....	25
Ilustración 16	Normativa de Pendientes	26
Ilustración 18	Ilustración corte de reparto viario.....	50
Ilustración 19	Render representativo	50
Ilustración 20	Corte de Accesibilidad del viario.....	52
Ilustración 21	Detalles de accesibilidad del viario	53
Ilustración 22	Corte de Arboles por tramos.....	55
Ilustración 23	Detalles de árboles por tramos	56
Ilustración 24	Temperatura.....	58
Ilustración 25	Lluvia.....	59
Ilustración 26	Humedad.....	59
Ilustración 27	Vías de acceso principal.....	60
Ilustración 28	Vegetación	60
Ilustración 29	Uso de Suelo.....	61
Ilustración 30	Diagrama de relación Administración	64
Ilustración 31	Diagrama de relación Usos	64
Ilustración 32	Diagrama de relación Talleres	65
Ilustración 33	Diagrama de relación Servicios	65

Ilustración 34 Diagrama de Ponderación	66
Ilustración 35 Propuestas volumetricasTabla 27 Zonas de diagrama de ponderación	67
Ilustración 36 Propuestas volumétricas	68
Ilustración 37 Concepto de diseñollustración 38 Propuestas volumetricas .	68
Ilustración 39 Concepto de diseño.....	69
Ilustración 40 Propuesta volumétricallustración 41 Concepto de diseño.....	69
Ilustración 42 Propuesta volumétrica	70
Ilustración 43 Propuesta volumétrica	70
Ilustración 44 Render Exterior	71
Ilustración 45 Render Exterior posterior.....	72
Ilustración 46 Render patio exterior	73
Ilustración 47 Perspectiva.....	74
Ilustración 48 Perspectiva Vista Aérea	75
Ilustración 49 Render Patio exterior compartir	76
Ilustración 50 Render de ingreso	77
Ilustración 51 Render interior de Biblioteca	78
Ilustración 52 Render posterior del Patio	79
Ilustración 53 Render Interno Aula de costura	80
Ilustración 54 Render Interno de auditorio	81
Ilustración 55 Render de Aula de Taller.....	82
Ilustración 56 Render de pasillo compartido	83
Ilustración 57 Render interno sala de reuniones	84
Ilustración 58 Render interno del salón de clases.....	85
Ilustración 59 Render de fachada lateral derecha.....	86
Ilustración 60 Render de Implantación.....	87

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1 Ficha de Observación.....	94
Anexo 2 Entrevista dirigida a dirección de Área de Arte, Cultura y Deporte	95
Anexo 3 Planos del proyecto	95

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se reconoce cada vez más que la cultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de las sociedades. Las instituciones culturales ya no se perciben únicamente como lugares para la preservación y difusión de expresiones artísticas, sino que también se consideran como herramientas para el progreso, la integración social y el desarrollo económico. La provincia de Manabí, en Ecuador, cuenta con una rica historia cultural y un notable desarrollo social a lo largo de los años. Desde tiempos ancestrales, esta región ha sido habitada por diversas culturas indígenas como: los manteños, bahías, huancavilcas y chonos, quienes dejaron un legado cultural significativo.

Una de las características distintivas de la parroquia Cascol es su rica herencia cultural y tradiciones arraigadas en su población. Se ha trabajado para preservar y promover las mismas a través de festivales, eventos y actividades culturales que permiten a la comunidad local compartir y celebrar su identidad cultural. El desarrollo de esta investigación se dividirá en cuatro capítulos, los cuales representarán cada etapa del proceso de indagación, con el fin de llegar a una propuesta formal.

Se analiza la problemática existente en el recinto Las Maravillas en términos de su desarrollo cultural, social y económico. Además, se establecen los objetivos generales y específicos de la investigación, así como su justificación, alcance y supuestos. Estos aspectos son fundamentales para orientar la investigación y obtener la información óptima necesaria para la implementación del proyecto de diseño.

En el primer capítulo se da a conocer el tema, objetivos, y la solución a la problemática. El segundo capítulo plantea teorías existentes, marco teórico y marco legal, así como antecedentes y modelos análogos. En el tercer capítulo se realizará las encuestas, entrevistas y la elección de la metodología a tratar. Obteniendo así la información necesaria para la elaboración de la propuesta. Y finalmente en el quinto capítulo se desarrolla la propuesta arquitectónica, análisis espacial, bocetos, render y anexos.

Fotografía 1 Recinto Las Maravillas



Tomado por: Pérez, A. (2023)

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA PROPUESTA

1.1 Tema

Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural para el Recinto “Las Maravillas” de la Provincia de Manabí.

1.2 Planteamiento del Problema

El desarrollo cultural de la parroquia Cascol, en la provincia de Manabí, Ecuador, ha permanecido nulo y sin consideración. Esta situación reduce el desarrollo integral y el enriquecimiento cultural de la comunidad, así como la promoción de actividades artísticas y el fomento de la identidad local. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de esta problemática debido a la ausencia de espacios adecuados para la realización y exhibición de diversas manifestaciones artísticas. La comunidad carece de lugares para exposiciones, conciertos, obras de teatro y otras actividades culturales, lo cual limita las oportunidades para los habitantes locales de compartir su talento y para que la comunidad disfrute de estas expresiones creativas también obstaculiza la creación de eventos y actividades que propicien la interacción entre los residentes y la construcción de una comunidad cohesionada.

La inexistencia de un centro cultural dificulta el acceso de los habitantes de Cascol a programas educativos y talleres relacionados con el arte y la cultura lo cual restringe el desarrollo de habilidades artísticas y culturales de los residentes, privándolos de una educación integral y de oportunidades para explorar su potencial creativo lo cual amenaza la preservación y promoción de la identidad local. Sin un espacio dedicado a la exhibición y promoción cultural, las tradiciones, costumbres y la historia de la parroquia corren el riesgo de perderse y de no transmitirse adecuadamente a las generaciones futuras. Esto debilita el sentido de pertenencia de los residentes y la conexión con su patrimonio.

Un centro cultural es un lugar de encuentro y convivencia, estos espacios son fundamentales para fortalecer los lazos sociales, promover el intercambio cultural y fomentar la participación comunitaria y representa una oportunidad

para el desarrollo económico y turístico de la comunidad. La ubicación estratégica podría atraer a visitantes interesados en la rica cultura local, generando ingresos y estimulando la economía local a través de actividades como el turismo cultural, la venta de artesanías y la gastronomía tradicional.

En resumen, la carencia de un centro cultural en la parroquia Cascol, provincia de Manabí, Ecuador, presenta una problemática que afecta negativamente el desarrollo cultural, la identidad local, la educación y la cohesión comunitaria. Es fundamental abordar esta situación mediante la creación de un centro cultural que proporcione espacios para el florecimiento de la educación, arte, cultural y el fortalecimiento de la identidad local. Al hacerlo, se impulsará el crecimiento integral de la comunidad.

Muchas de las funciones y decretos de las leyes no se ven reflejadas en cantones o sectores que poseen una cultura nativa, pero que no tienen cercanía con zonas más céntricas, aunque en muchos cantones de la provincia de Manabí Durante los meses de agosto, octubre y diciembre, se observa un aumento significativo en la afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros. Estos meses se han convertido en temporadas especialmente concurridas debido a varios factores, como las vacaciones en la sierra, las festividades locales y la comercialización de productos agrícolas y ganaderos.

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera la implementación de un Centro Cultural en la provincia de Manabí, en particular en el recinto Las Maravillas, ¿podría fomentar el desarrollo social, económico y cultural?

1.4 Objetivo General

Diseñar un Centro Cultural para el desarrollo social, económico y cultural en el Recinto “Las Maravillas” de la Provincia de Manabí.

1.5 Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades y cualidades culturales que posee la población del recinto Las Maravillas de la provincia de Manabí.

- Definir las estrategias idóneas en la creación de espacios culturales adecuados para el desarrollo social y económico de la población del sector de estudio.
- Diseñar un centro cultural que se adecue a los conceptos de construcción modular favoreciendo la difusión de identidad cultural de la parroquia Cascol.

1.6 Hipótesis

Mediante el diseño de un centro cultural se establecerá una plataforma inclusiva para el desarrollo del arte y la cultura, donde se promueva la participación y el desarrollo social de la comunidad, se brinden oportunidades de emprendimiento y desarrollo económico. Este centro cultural se convertiría en un espacio vital que integra a la población del recinto “Las Maravillas” con su identidad cultural.

1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad.

Soberanía, derechos y tecnologías en el ordenamiento territorial y ambiente de la construcción.

Tabla 1 Línea de investigación de la Facultad

Dominio	Línea Institucional	Línea de Facultad
Urbanismo y ordenamiento territorial aplicando tecnología de la construcción eco-amigable, industria y desarrollo de energías renovables.	Materiales innovadores para la construcción.	Territorio

Fuente: (Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, 2023)

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

Antecedentes

El Recinto Las Maravillas en Cascol-Manabí, pertenece a la jurisdicción del Cantón Paján, debido al esfuerzo progresista de su población ha crecido su vida social y comercial, puesto que se encuentra en una zona de privilegio. Se localiza en el extremo sur occidente de la Provincia de Manabí. El GAD Provincial de Manabí y el GAD Municipal de Paján en conjunto con la Asociación de Campesinos de Las Maravillas consideraron conservar los bosques donde viven las familias del programa renovación de cafetales. El INPC en 1978, mediante Decreto Supremo 2600, tiene como objetivo principal recuperar y mantener los bienes patrimoniales, sean estos Patrimonio Arqueológico, mueble, inmueble y documental.

Tomando en cuenta que un centro cultural se dedicada a la promoción, difusión y desarrollo de actividades artísticas, culturales y educativas. Suele ser un lugar de encuentro donde se llevan a cabo exposiciones, conciertos, obras de teatro, proyecciones cinematográficas, conferencias, talleres y otras actividades correlacionadas con la cultura (Marulanda, 2018).

Como indica Tukukuq (2018) la principal función de un centro cultural es fomentar la cooperación de la comunidad en la vida cultural, brindando oportunidades de aprendizaje, intercambio y disfrute de diversas manifestaciones artísticas. Estos espacios buscan promover la diversidad cultural, preservar el patrimonio cultural, estimular la creatividad y el talento local, y contribuir al enriquecimiento cultural de la sociedad.

La participación cultural se refiere a la implicación activa de las personas en actividades y manifestaciones culturales. Rodríguez (2018) afirma que involucra tanto la asistencia y disfrute de eventos culturales como la participación en la creación, producción y difusión de expresiones artísticas.

La participación cultural puede adoptar diversas formas, como asistir a conciertos, exposiciones, obras de teatro, festivales, lecturas o proyecciones de cine. Además, implica la participación en actividades creativas, como danza, el teatro, la música, la pintura, la escritura u otras disciplinas artísticas (Hormaza y Torres, 2020).

Analiza la planificación y desarrollo de una programación cultural diversa y atractiva para el centro cultural, considerando la organización de eventos, exposiciones, conciertos, talleres y otras actividades culturales (Aramburu, 2020). A lo largo del año, Ecuador ofrece una diversidad de eventos culturales en distintas ciudades y provincias. Existen galerías de arte, teatros, espacios culturales y centros comunitarios que promueven actividades culturales y artísticas. Las ciudades más grandes, como Quito y Guayaquil, tienen una escena cultural vibrante con numerosos conciertos, exposiciones y presentaciones teatrales durante todo el año (Campoverde & Landi, 2019).

El desarrollo cultural en Ecuador es importante y necesario para generar un proceso de constante evolución que busque fortalecer y promover la diversidad cultural del país, preservar y difundir el patrimonio cultural, y fomentar la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales (Hormaza y Torres, 2020).

El Gobierno ecuatoriano reconoce la importancia del desarrollo cultural como un motor de desarrollo social y económico, y ha implementado políticas y programas para impulsar este ámbito, con el fin de impulsar el desarrollo cultural a nivel nacional, el Plan Nacional de Cultura en Ecuador ha implementado diversas iniciativas que buscan fortalecer la identidad cultural, estimular la creatividad y fomentar la innovación en el ámbito cultural. Estas estrategias y medidas forman parte integral del mencionado plan (Garcés, 2018).

La preservación y promoción del patrimonio cultural ha demostrado ser una fuente de desarrollo social y económico en muchas sociedades. Sobrado (2018) se basa en los sitios históricos, las tradiciones culturales y las expresiones artísticas locales atraen a turistas y generan empleo e ingresos para las comunidades locales, promoviendo así su desarrollo social.

De acuerdo con Ortega (2018), el turismo es un concepto vinculado a la identidad cultural que engloba una práctica de larga tradición y que implica múltiples interacciones entre los habitantes de un lugar específico y los visitantes que lo recorren. A lo largo de la historia, la identidad cultural y el desarrollo social han estado estrechamente interconectados, el fortalecimiento de la identidad cultural ha desempeñado un papel fundamental al promover la cohesión social, la participación ciudadana, la educación, así como el turismo y el respeto a la diversidad cultural, impulsan el desarrollo social en diferentes ámbitos (Ciencias, 2020).

La identidad cultural incluye elementos como tradiciones, arte, música, gastronomía y patrimonio histórico, puede convertirse en un atractivo turístico y generar oportunidades económicas. El turismo cultural, como la visita a lugares históricos, festivales culturales o eventos artísticos, puede impulsar el crecimiento económico al atraer visitantes, generar empleo y estimular la actividad empresarial local (Pérez, Núñez, Y Ginarte, 2020).

En un centro cultural da paso a la producción de artesanías y productos artesanales únicos que pueden ser una fuente importante de ingresos económicos para comunidades locales. La identidad cultural se refleja en la artesanía tradicional, que a menudo se vende a nivel local o se exporta, generando ingresos y promoviendo el desarrollo económico sostenible. (Rivas, 2018).

La cultura de un pueblo puede ser una fuente de inspiración para la innovación y la creatividad en diferentes sectores económicos. La combinación de elementos culturales con nuevas tecnologías y enfoques empresariales puede dar lugar a productos y servicios innovadores que tienen un valor económico que asimismo aporta al desarrollo económico de una región (Espinoza y Quinatoa, 2020).

No es desconocido que la comida y la gastronomía son elementos característicos de una comunidad a la que le da identidad. El turismo gastronómico, que implica la promoción y el disfrute de la cocina local y los productos regionales, puede tener un impacto significativo en el desarrollo

económico. Los restaurantes, mercados y festivales de alimentos locales pueden atraer visitantes y estimular la economía local. (Marchán, 2020).

Asimismo, los autores Torres Oñate, Romero Fierro y Viteri (2018), destacan que la cultura desempeña un papel decisivo al influir y dar forma a la evolución culinaria de una comunidad, definiéndola y permitiendo su expresión de manera tangible, sensorial y placentera. Las industrias creativas y de entretenimiento, como la música, el cine, el arte y los medios de comunicación, están estrechamente relacionadas con la identidad cultural y tienen un gran potencial para generar oportunidades económicas significativas. La producción y exportación de productos culturales y creativos pueden impulsar el crecimiento económico y crear empleo en este sector.

Las zonas rurales suelen tener un rico patrimonio cultural que puede incluir festivales, música, danzas, artesanías, gastronomía y tradiciones locales, la valoración y promoción de este patrimonio contribuye a fortalecer la identidad cultural de la comunidad que fomenta el sentido de orgullo y pertenencia. Los centros comunitarios en zonas rurales proporciona lugares donde la comunidad puede reunirse, compartir experiencias culturales y desarrollar actividades relacionadas con la cultura. Estos espacios se convierten en puntos de encuentro y promueven la participación en actividades de los miembros de la comunidad en la vida cultural (O Bravo, 2018).

La provincia de Manabí, situada en la costa central de Ecuador, posee una cultura rica y diversa que refleja la historia, las tradiciones y la identidad de su gente, su cultura es el resultado de la fusión de diversas influencias indígenas, afrodescendientes y españolas, creando una mezcla única y vibrante, el arte y la artesanía de Manabí es reconocida por su destacada producción artesanal. Los artesanos manabitas son hábiles en la creación de objetos de cerámica, tejidos, sombreros de paja toquilla (conocidos como sombreros de Montecristi), bordados, cestería y joyería. Estas artesanías representan la identidad y la creatividad de la región.

Ilustración 1 Sombreros de paja toquilla



Fuente: (LUCERO, 2020)

En cuanto a la gastronomía la cocina manabita es variada y deliciosa, siendo uno de sus pilares la abundancia de productos del mar. Algunos platos tradicionales incluyen el encebollado (una sabrosa sopa de pescado), el ceviche de concha, el seco de chivo (cabra), el bolón de verde (plátano verde frito), el chame (una bebida de maíz fermentado) y el pan de almidón. Estos sabores auténticos reflejan la diversidad y los ingredientes locales.

La música y la danza ocupan un lugar destacado en la cultura manabita donde, el pasillo, el albazo y el pasacalle son géneros musicales tradicionales que se interpretan con instrumentos como la guitarra, el requinto y el bombo. En cuanto a la danza, el pasacalle, el sanjuanito y el currulao son bailes típicos que forman parte de festividades y celebraciones.

Ilustración 2 Música y danza



Fuente: (Universo, 2014)

Manabí es famosa por sus coloridas y animadas festividades como fiestas y celebraciones. Entre las más destacadas se encuentra la Fiesta del Pase del Niño Viajero en Manta, que atrae a miles de visitantes cada año. Otras festividades populares incluyen la Semana Santa en Portoviejo, la celebración de San Pedro y San Pablo en Jipijapa y la Fiesta del Migrante en Montecristi. Estas festividades son una oportunidad para mostrar la alegría, la música, el baile y el folclore característicos de la región.

La Manabí alberga importantes sitios históricos y naturales entre los más importantes esta la ciudad de Bahía de Caráquez, conocida como "La Ciudad Ecológica del Ecuador", cuenta con una arquitectura colonial y una gran diversidad de flora y fauna. Otros lugares de interés incluyen la Reserva Ecológica Mache-Chindul, un santuario de bosques tropicales y biodiversidad, y las ruinas de la antigua ciudad de Portoviejo, que revelan vestigios de la historia prehispánica y colonial.

Por otro lado, la provincia de Manabí es reconocida por sus mitos y leyendas que forman parte de su folclore. Historias como "La Dama Tapada", "El

"Arrorró" y "La Borrachera" son populares en la región y transmiten valores culturales y morales, así como la cosmovisión y creencias de sus habitantes.

Ilustración 3 Cultura y sociedad



Fuente: (Diario, 2016)

La cultura manabita se manifiesta en cada aspecto de la vida cotidiana de sus habitantes, desde su arte y música hasta su gastronomía y festividades. Es una cultura arraigada en tradiciones profundas y con un sentido de identidad fuerte que se transmite de generación en generación, enriqueciendo el patrimonio cultural de Ecuador.

2.2 Modelos Análogos

Ilustración 4 Modelo Análogo Intercontinental



Fuente: (L'Arche, 2023)

El Centro Cultural L'Arche - Micheville, diseñado por K architectures, fue un ejemplo destacado de arquitectura contemporánea en Micheville, Francia. El edificio se integra armoniosamente con el entorno natural y utiliza materiales naturales para mimetizarse con las colinas y montañas circundantes. El centro cultural ofrece espacios flexibles y versátiles, como salas de exposiciones, auditorios y áreas de trabajo, además, se enfoca en la sostenibilidad mediante el uso de paneles solares y sistemas de reciclaje de agua. En resumen, el centro cultural representa una fusión entre arte, cultura y respeto por el entorno, brindando un espacio inspirador para la comunidad. (L'Arche, 2023).

El diseño se inspira en las formas y características de las colinas y montañas de la región, utilizando materiales naturales y una estética que se asemeja a la topografía local. La intención es que el centro cultural se mimetice con el entorno, pareciendo una extensión natural de la tierra. Los elementos que la caracterizan son: las salas de exposiciones que dispone de amplias áreas destinadas a exhibiciones de arte, fotografía, esculturas y otros proyectos artísticos. Estas están diseñadas de manera versátil para adaptarse a diferentes tipos de exposiciones. Cuenta con un auditorio equipado con sistemas audiovisuales y capacidad para albergar presentaciones, conciertos, proyecciones de películas y eventos en vivo. Es un espacio destinado a la expresión artística y cultural.

Se destaca las áreas de trabajo y talleres que proporciona para actividades dedicadas a talleres y actividades creativas, estos espacios están diseñados para fomentar la colaboración, la experimentación y el aprendizaje, y, las salas de reuniones y conferencias que sirven para facilitar la interacción y el intercambio de conocimientos. El centro cultural cuenta con salas equipadas para reuniones, conferencias y debates, estos espacios son ideales para eventos culturales, charlas y encuentros comunitarios e incluye la integración al aire libre, como jardines, patios y áreas de descanso los cuales ofrecen un ambiente tranquilo y sereno para que los visitantes disfruten de la naturaleza y se relajen.

Como materiales de construcción se usó el vidrio que logra fusionar el espacio interior con el exterior al permitir el paso de luz y al mismo tiempo hermetizar los ambientes interiores, la madera es usada en algunos elementos estructurales del edificio, las vigas o paneles brindan calidez y crean una conexión con el entorno natural. El hormigón se ha utilizado en ciertas áreas del edificio tanto en elementos estructurales como en revestimientos para brindar estabilidad y resistencia, su estructura principal es de hormigón armado y bases de piedra.

Ilustración 5 Estructura



Fuente: (L'Arche, 2023).

El tipo de circulación horizontal está formado por vestíbulo que va desde este espacio, los visitantes pueden acceder fácilmente a

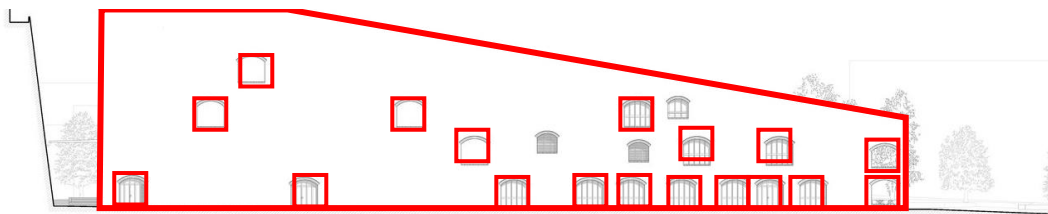
las diferentes áreas del centro cultural como salas de exposiciones, auditorio, talleres y pasillos o corredores debido a que estos espacios permiten una circulación fluida y facilitan la accesibilidad. La circulación vertical está dada por escaleras que permiten el acceso a diferentes niveles, estos elementos arquitectónicos pueden ayudar a conectar los espacios y crear una continuidad en la circulación. Los principios de diseño son la simetría, repetición, ritmo y agrupación.

Ilustración 6 Simetría en Fachada



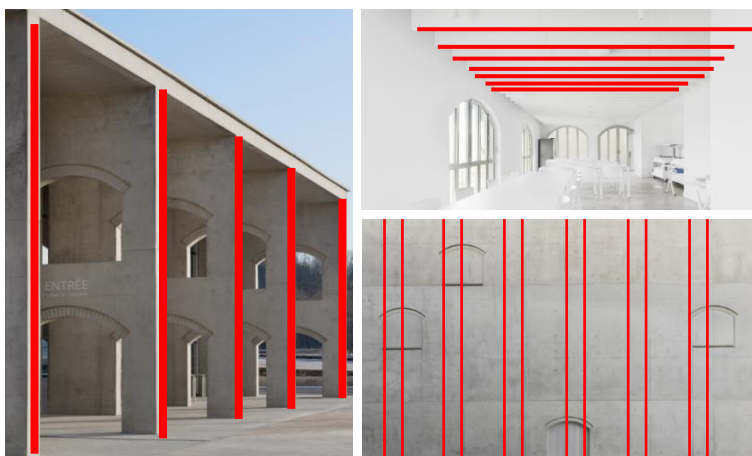
Modificado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 7 Repetición y agrupación



Modificado por: Pérez, A. (2023)

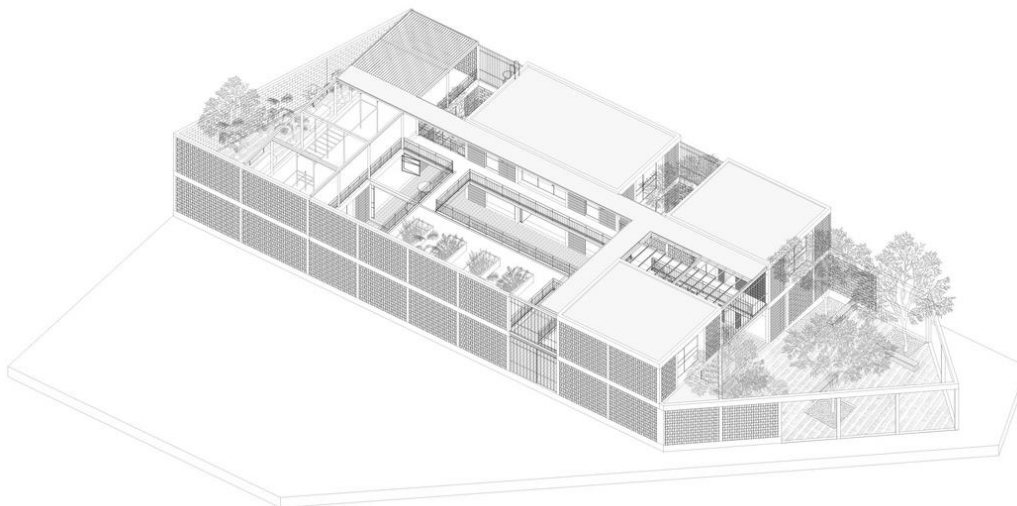
Ilustración 8 Repetición y ritmo



Modificado por: Pérez, A. (2023).

El proyecto PILARES presidentes de México, liderado por Rozana Montiel Estudio de Arquitectura, es una destacada iniciativa arquitectónica enfocada en la transformación de espacios públicos en diversas regiones de México. El objetivo central de este proyecto es revitalizar plazas y parques en áreas marginadas, con el propósito de promover la participación ciudadana, fortalecer la cohesión social y mejorar la calidad de vida de las comunidades (Montiel, 2023).

Ilustración 9 Volumetría del proyecto



Fuente: (Montiel, 2023)

El proyecto se basa en varios conceptos arquitectónicos, la clave del diseño es la participación comunitaria que busca fomentar la creación y el uso de cada uno de los espacios. Cuenta con un diseño flexible y multifuncional que pueden adaptarse a diferentes actividades y necesidades de la comunidad. La conectividad el diseño del proyecto se centra en la creación de conexiones físicas y simbólicas entre los diferentes espacios y las personas lo cual busca fomentar la interacción e intercambio de conocimientos entre los miembros de la sociedad teniendo en cuenta la identidad y la cultura local e incorporan elementos y materiales que reflejan la historia y la tradición de la comunidad, creando un sentido de pertenencia y arraigo.

El diseño incluye estrategias sostenibles en términos de eficiencia energética, gestión de residuos y uso de materiales locales y renovables el cual

busca minimizar el impacto ambiental y promover prácticas sostenibles destaca una característica muy importante que es un espacio inclusivo y accesible para todas las personas independientemente de su edad, género o capacidad física. Los aspectos importantes son la eliminación de barreras arquitectónicas y la creación de espacios abiertos y accesibles para todos.

Entre los espacios más representativos tenemos: Aulas y talleres que se utilizan para impartir clases, talleres y actividades educativas. Pueden ser espacios flexibles y adaptables para acomodar diferentes grupos de edad y actividades. Las áreas administrativas que incluyen espacios para la gestión y administración del proyecto, como: oficinas, salas de reuniones y áreas de trabajo para el personal encargado de coordinar las actividades y servicios.

Las zonas recreativas y deportivas pueden incluir canchas deportivas, espacios al aire libre para juegos y actividades físicas, así como áreas de esparcimiento y descanso. Mientras que las salas de usos múltiples son espacios versátiles y pueden adaptarse a diferentes propósitos, como conferencias, reuniones comunitarias, eventos culturales o exposiciones. El centro cultural también cuenta una zona destinada a la atención médica. Los proyectos PILARES a menudo brindan servicios de atención médica básica. Pueden incluir consultorios médicos, salas de espera y áreas de atención para ofrecer servicios de salud a la comunidad, se encuentra bibliotecas y salas de lectura dedicados a la educación y el acceso a la información. Pueden incluir bibliotecas comunitarias con libros y recursos educativos para la comunidad.

Entre los materiales constructivos destacan: la Celosía de Basalto que es un tipo de roca volcánica como elemento estructural y decorativo, el concreto, el vidrio, la madera, el metal, materiales de construcción reciclados y locales, está conformada por una estructura mixta, pilares y vigas de hormigón armado y otras de Acero IPE AS36

Ilustración 10 Estructura interna



Fuente: (Montiel, 2023).

El proyecto PILARES presidentes de México, diseñado por Rozana Montiel, conecta sus espacios internos a través de una serie de rampas y escaleras, que crean un flujo continuo entre las diferentes áreas del edificio. El diseño del proyecto tiene como propósito fomentar la interacción social y el compromiso comunitario, el uso de rampas y escaleras como conectores facilita este objetivo al permitir que las personas se muevan libre y cómodamente por todo el espacio. Además, el diseño incluye espacios abiertos y áreas al aire libre que sirven como lugares de reunión para la comunidad.

El arquitecto Francis Ching, en su libro "Arquitectura Forma, Espacio y Orden", menciona los elementos lineales definidores de planos como una de las herramientas fundamentales en el diseño arquitectónico. Según Ching, los elementos lineales son componentes que definen los límites visuales de los espacios y su relación con el entorno. Estos elementos pueden ser verticales u horizontales, y su disposición puede crear planos y volúmenes visuales que definen la organización espacial de una edificación, entre los elementos lineales definidores de planos, Ching menciona: columnas, muros, vigas, pilares, balaustres, entre otros, estos elementos se utilizan para definir los límites de los espacios interiores y exteriores, y aportan a la creación de una arquitectura que se integra en el contexto urbano y natural (Ching, 2002)

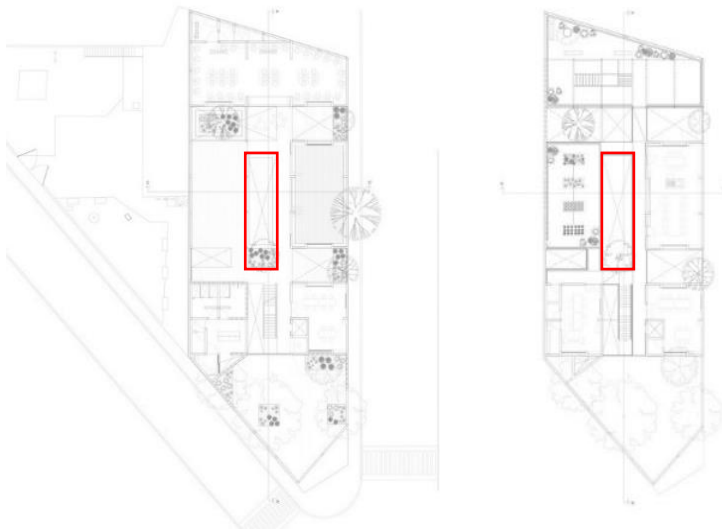
Ilustración 11 Elementos lineales



Modificado por: Pérez, A. (2023).

Jerarquía:

Ilustración 12 Planos Arquitectónicos Modelo Análogo 2



Modificado por: Pérez, A. (2023).

Repetición y Ritmo

Ilustración 13 Repetición y ritmo



Modificado por: Pérez, A. (2023).

MODELO ANÁLOGO - REGIONAL

Ilustración 14 Casa de la cultura Modelo



Tomado por: Pérez, A. (2023).

La Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" es un destacado centro cultural ubicado en Quito, Ecuador. Fue fundado el 9 de agosto de 1944 con el objetivo de promover y preservar la cultura y las artes del país. El diseño arquitectónico de este emblemático edificio es considerado uno de los ejemplos más representativos del movimiento moderno en Ecuador, su creador fue concebido por el arquitecto quiteño Jorge Illingworth y su edificio se caracteriza por su estilo arquitectónico racionalista, que es una corriente de la arquitectura moderna que enfatiza en la funcionalidad, la simplicidad y la economía de medios. El racionalismo se ve reflejado en las líneas rectas, la ausencia de ornamentación superflua y la distribución lógica de los espacios.

El edificio principal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana consta de varios niveles y se organiza alrededor de un patio central, la fachada es austera y presenta una composición simétrica con ventanas rectangulares y una entrada principal destacada. El uso del concreto armado y el vidrio predominan en su construcción, lo que permite una integración armoniosa con el entorno y una adecuada iluminación natural en el interior. Este edificio alberga diferentes espacios dedicados a la promoción y difusión de diversas expresiones artísticas y culturales los cuales incluyen salas de exposiciones, teatros, auditorios, bibliotecas, salas de conferencias, talleres y espacios para actividades artísticas. Además, cuenta con áreas de esparcimiento como jardines y plazas que permiten la interacción y el disfrute de los visitantes.

El diseño de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" ha sido reconocido tanto a nivel nacional como internacional por su valor arquitectónico y su contribución al desarrollo cultural del país, este edificio icónico ha acogido a lo largo de los años innumerables eventos culturales, exposiciones, presentaciones teatrales, conciertos, conferencias y actividades educativas, convirtiéndose en un importante punto de encuentro para la comunidad artística y la sociedad en general (PEREZ, 2023).

2.2 Marco Legal:

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE CULTURA

LEY N° 181 LEY DE CULTURA – UNESCO

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

“Que, las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la Ley, con sujeción a los principios constitucionales” (Barrezueta, 2018)

Se reconoce la importancia de garantizar un ambiente inclusivo y diverso en el espacio público, donde se fomente el respeto a la diversidad cultural y se promueva la participación de todas las personas.

"LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO"

Según el Art. 32 donde menciona los planes parciales, donde el principal objetivo es tratar asuntos relacionados con la planificación y regulación del uso del suelo en áreas urbanas. Estos artículos pueden abordar temas como:

También podemos tomar en cuenta sobre el Art. 42 donde menciona que la planificación y gestión del suelo debe estar basada en los principios:

Estos derechos y obligaciones son esenciales para garantizar que el uso y gestión del suelo se realice en beneficio de todos los ciudadanos, sin discriminación. Al respetar estos derechos y obligaciones, los gobiernos, los propietarios de suelo y los ciudadanos pueden contribuir a la construcción de ciudades más justas, sostenibles e inclusivas.

El artículo 54 de la LOTUS es una herramienta importante para que el gobierno nacional pueda promover el desarrollo urbano sostenible e inclusivo. Esta herramienta les permite regular el uso y gestión del suelo en los casos mencionados anteriormente, de acuerdo con los principios de equidad, sostenibilidad, participación, eficiencia y transparencia. Estableciendo de esta manera que el gobierno nacional tiene la competencia exclusiva para regular el uso y gestión del suelo en los siguientes casos:

Y por último el Art. 55 donde nos redacta y habla sobre el reajuste de terrenos.

El reajuste de terrenos es un proceso mediante el cual se reorganizan las parcelas de tierra para crear una nueva estructura urbana más eficiente y equitativa. Este proceso puede ser realizado por el gobierno o por los propietarios privados, y debe estar basado en un plan que determine la mejor forma de reorganizar las parcelas. El objetivo del reajuste de tierras es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al crear un entorno urbano más ordenado, atractivo y accesible (Barrezueta, 2018).

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA

Según Constitución de la República del Ecuador 2008 en su sección 6 del “Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

“Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2021).

Las Limitaciones de recursos y la falta de financiamiento de recursos disponibles se ha convertido en una barrera común para promover el desarrollo cultural del cantón, al ser los presupuestos limitados asignados a la cultura y el arte, dificultan la implementación de programas y proyectos culturales.

Como se lo estipula en la Ley Orgánica de Cultura en el “Art. 3.- De los fines. - Son fines de Ley Orgánica de Cultura: en la sección

d) Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la

participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria;” (Barrezueta, 2016). (“*LEY ORGÁNICA DE CULTURA - Gob.*”)

Norma Técnica Ecuatoriana INEN

NTE INEN 2243.

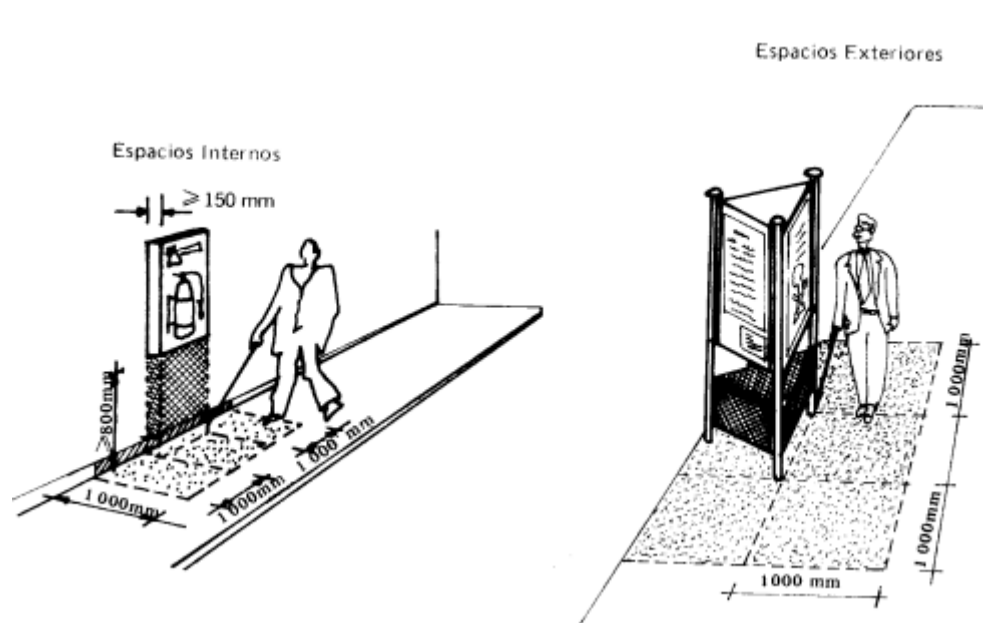
La Norma Técnica Ecuatoriana (NTE) INEN 2243 establece las dimensiones mínimas y las características de diseño que deben cumplir las vías de circulación peatonal, tanto públicas como privadas en exteriores y se aplica a las vías de circulación peatonal que se encuentren en áreas urbanas, suburbanas y rurales. Esta norma establece los siguientes requisitos para las vías de circulación peatonal:

- Ancho mínimo: 1,60 metros
- Pendiente longitudinal máxima: 2%
- Pendiente transversal máxima: 2%
- Acabado superficial: firme, antideslizante y uniforme
- Señalización: adecuada para personas con discapacidad visual

Esta norma ayuda a prevenir accidentes y a que las personas con discapacidad visual puedan acceder a las vías de circulación peatonal de forma segura y autónoma.

La NTE INEN 2243 es una norma técnica voluntaria, lo que significa que no es obligatoria. Sin embargo, es una norma muy importante para garantizar la seguridad y accesibilidad de las vías de circulación peatonal. Todos los ciudadanos, incluidos los gobiernos, los propietarios de propiedades y los desarrolladores, deberían cumplir con esta norma para crear un entorno urbano más seguro y accesible para todos. (Normativa Técnica Ecuatoriana, 2018).

Ilustración 15 Accesibilidad Norma INEN 2243



Nota: Demostración gráfica de las normas INEN aplicadas al proyecto.

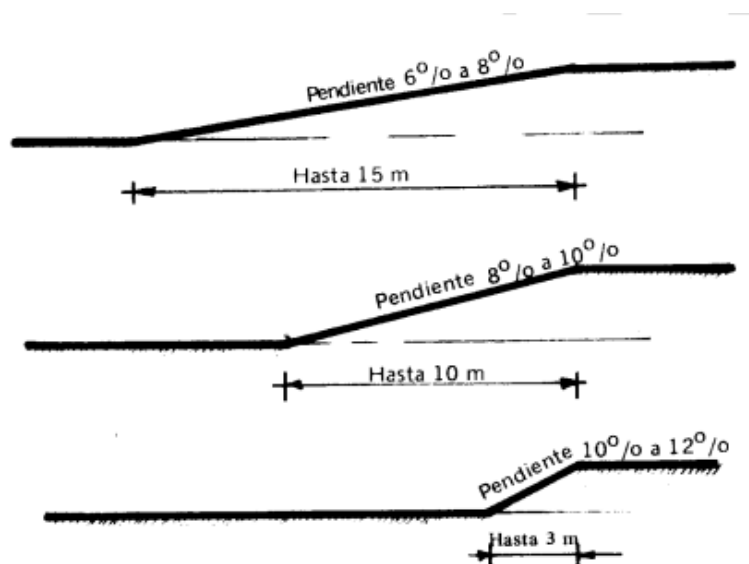
Fuente: (INEN, 2018).

NTE INEN 2245.

La Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2245 es una norma técnica que establece los requisitos técnicos para la construcción de rampas fijas en los entornos construidos, arquitectónicos y urbanos, donde describe los requisitos para las rampas fijas.

Siendo una herramienta importante para garantizar la seguridad y accesibilidad de las rampas fijas. Esta norma ayuda a prevenir accidentes y a que las personas con discapacidad física puedan utilizar las rampas fijas de forma segura y autónoma. (INEN, 2018)

Ilustración 16 Normativa de Pendientes



Fuente: (INEN, 2018).

GAD MUNICIPAL DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL CULTURAL EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GESTIÓN Y USO DE SUELO

Sesión I

DEL PLAN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Art. 37.- Establece que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar (GADMB) debe planificar y gestionar el patrimonio cultural del cantón de manera integral, participativa, inclusiva y sustentable. Esto significa que el GADMB debe:

El objetivo de la planificación y gestión patrimonial cultural es garantizar la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del cantón Bolívar, para que este patrimonio sea disfrutado por las presentes y futuras generaciones. (Municipio del Cantón Bolívar, 2019).

Entendiendo la Ordenanza se deberá incorporar de manera uniforme cualquier tipo de construcción cultural a las características existente del lugar de posicionamiento.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación empleará un enfoque mixto que combinará métodos cualitativos y cuantitativos. Este enfoque se justifica debido a la necesidad de obtener tanto datos estadísticos y sociales a través de la observación, como experiencias y percepciones de la población involucrada. Se buscará recopilar información cualitativa mediante entrevistas, grupos focales y análisis de documentos con el objetivo de comprender en profundidad las opiniones, experiencias y perspectivas de los participantes. Al mismo tiempo, se utilizarán encuestas estructuradas y análisis estadísticos para cuantificar y analizar los criterios y valoraciones de los principales usuarios de la propuesta. (Zamora, 2019)

3.2 Alcance de la investigación

La investigación se enfocará en examinar cómo un centro cultural puede impulsar el progreso social y económico del área conocida como "Las Maravillas" en la parroquia de Cascol, ubicada en Manabí. Se abordarán aspectos relacionados con la cultura, el turismo, la economía y la comunidad. Los resultados esperados proporcionarán información relevante para la toma de decisiones y la formulación de estrategias que promuevan el desarrollo sostenible y mejoren la calidad de vida de la comunidad local (Galarza, 2020).

La investigación se realizará a cabo utilizando un enfoque mixto, que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque se justifica debido a la necesidad de obtener tanto datos estadísticos y sociales como perspectivas y experiencias de la población involucrada. Para lograrlo, se utilizarán diferentes técnicas como entrevistas, observación y análisis de documentos, que permitirán recopilar información detallada y contextualizada. (Sánchez, 2018)

3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos

Tabla 2 Técnica e instrumento para obtener datos elaboración propia

Técnicas	Instrumentos
Observación	Ficha de campo. Registro fotográfico.
Recopilación documental	Planos, medios informáticos.
Encuesta	Cuestionario con preguntas de opción múltiple.
Entrevista	Cuestionario de preguntas abiertas.

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Encuesta: La encuesta será dirigida a los habitantes que viven en el recinto “Las Maravillas”.

Entrevista: Se entrevistará al director de Planificación del GAD Municipal de Paján.

Ficha de Campo/Observación: El objetivo de este instrumento es recolectar datos manera sistemática y organizada sobre la condición actual de la zona de estudio. Estos datos se recopilan a través de variables e indicadores cualitativos y cuantitativos que se relacionan con el ámbito constructivo, funcional y arquitectónico de la zona, lo que facilita su análisis y evaluación, permitiendo evaluar eficazmente la zona de estudio.

Tabla 3 Modelo de Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN	
Tema:	
Objetivo General	
Datos generales	Localización
Fecha	
Ubicación	
Altitud	
Temperatura	
Sector	
Estado de la Accesibilidad al sitio	
Directa	
Indirecta	
Remota	x
Estado de las vías vehiculares	
Buen estado	
Mal estado	
Sin asfaltar	
Equipamiento culturales	
Existentes	
no existentes	
Tipo de vegetacion	
Nativa	
Introducida	
Descripcion General	
Paisaje y entorno	
Forma(morfología)	
Distribucion (trama urbana)	
Materiales predominantes en la zona	
Objeto	
Mobiliario Urbano	
Usos y funciones	
Descripcion de ares verdes en la zona	

Datos Generales

Características del Sector

Características Urbanas

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

3.4 Población y muestra

Se aplicará una técnica de muestreo a participantes voluntarios de manera aleatoria e indiscriminada, realizando encuestas a una muestra representativa de la población del recinto "Las Maravillas". Esta estrategia permitirá obtener datos numéricos que se analizarán estadísticamente para obtener resultados cuantitativos (Useche, 2019).

La población de investigación es el conjunto de todos los casos que cumplen con ciertos criterios. En este caso, la población de investigación son los habitantes del recinto Las Maravillas, que son 440 personas y por lo consiguiente nos regiremos con la muestra que es un subconjunto de la población de investigación. En este caso, la muestra se calculará utilizando la ecuación de población finita. La ecuación de población finita es:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población
- Z_{α} = 1.96 al cuadrado (asumiendo una seguridad del 95%)
- p = proporción esperada (50% = 0.5)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5)
- d = precisión (se tiene una precisión del 5%)

$$n = \frac{440 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0.05^2 * (440 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 15$$

Con el resultado dado por la fórmula, se define que se deberá realizar una encuesta a un grupo de 15 habitantes, y en esta encuesta estará incluido la entrevista que se dirigió al director de Planificación del GADM.

Tabla 4 Modelo de Encuesta dirigida a los habitantes del recinto Las Maravillas

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
Entrevista dirigida a los habitantes del recinto "Las Maravillas"

Buen día estimado(a); le solicito de manera amable dedique un pequeño momento de su tiempo para realizar esta encuesta a conciencia; la información provista será utilizada para propósitos académicos.

Nombre: _____ **Sexo:** _____
Edad: _____
Fecha: _____

1. ¿Cuántos años ha viviendo en el sector?
 a) Menos
 b) Entre 5 y 10 años
 c) Entre 10 y 15 años
 d) Mas de 15 años

2. ¿Cuántos años tiene su vivienda?
 a) Menos de 18 años
 b) Entre 19 y 30 años
 c) Entre 31 y 45 años
 d) Entre 46 y 60 años
 e) Mas de 60 años

3. ¿Tiene usted casa propia?
 a) Si
 b) No

4. ¿La procedencia de su lote de terreno es?
 a) Por compra
 b) Herencia
 c) Otros
 Especifique _____

5. ¿Conoce de la cultura e identidad de la parroquia de Cascol?
 a) Si
 b) No

6. ¿Cree usted que el sector en el que vive presenta características unicas de identidad y cultura ?
 a) Si
 b) No

7. ¿Conoce si el Municipio tiene el plan de desarrollo cultural del recinto ?
 a) Si
 b) Es probable
 c) Desconozco
 d) Poco probable
 e) No

8. ¿Sus autoridades se preocupan por el desarrollo social del recinto?
 a) Si
 b) Es probable
 c) Desconozco
 d) Poco probable
 e) No

9. ¿Ha colaborado usted en alguna actividad o reunión referente al orden y desarrollo cultural del recinto ?
 a) Si
 b) No

10. ¿Sus autoridades comunican sobre actividades culturales?
 a) Si
 b) Es probable
 c) Desconozco
 d) Poco probable
 e) No

11. ¿Ha observado algún tipo de transformación o mejora en su sector los últimos años?
 a) Si
 b) No

Si su respuesta fue no, ¿Cuál cree que sea el motivo de su desconocimiento?

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 5 Entrevista

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
FACULTAD DE INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Entrevista dirigida a la Direccion del Área de Arte, Cultura y Deporte del GAD Municipal.

Buen día estimado(a); le solicito de manera amable dedique un pequeño momento de su tiempo para realizar esta entrevista a conciencia; la información provista será utilizada para propósitos académicos.

Nombre:
Cargo:
Fecha:
Celular:

1. ¿Cuenta la parroquia con un plan estratégico, cultural, de desarrollo o algún otro tipo de plan urbano beneficioso para su progreso?

2. ¿Qué parámetros emplean para impulsar el desarrollo cultural de la parroquia de Cascol?

3.¿Se han realizado analisis culturales para desarrollar la identidad de la parroquia Cascol?

4.¿Existe algún plan o mejora para la circulación vial hacia el recinto "Las Maravillas" de la parroquia Cascol?

5. ¿Considerarían el DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO "LAS MARAVILLAS" para su desarrollo social, económico y cultural ?

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

CAPÍTULO IV

PROPUESTA O INFORME

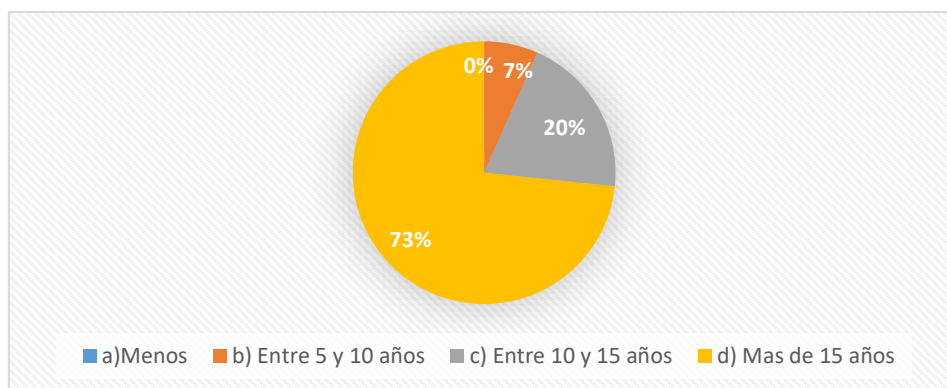
Con el fin de obtener información precisa, se realizaron encuestas dirigidas a un total de 15 personas. El propósito de estas encuestas fue conocer la percepción de los participantes sobre los diferentes aspectos culturales que los rodean y, de esta manera, identificar sus necesidades y requisitos para mejorar la zona en la que residen. Asimismo, los resultados de estas encuestas se utilizaron para tomar decisiones adecuadas con relación a la implementación del proyecto actual.

4.1 Presentación y análisis de resultados

4.1.1 Análisis de resultados de las encuestas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” de la parroquia de Cascol Provincia de Manabí.

1. ¿Cuántos años está viviendo en el sector?

Gráfico 1 Circular de porcentajes, tiempo habitado



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 6 Tiempo habitado en el sector

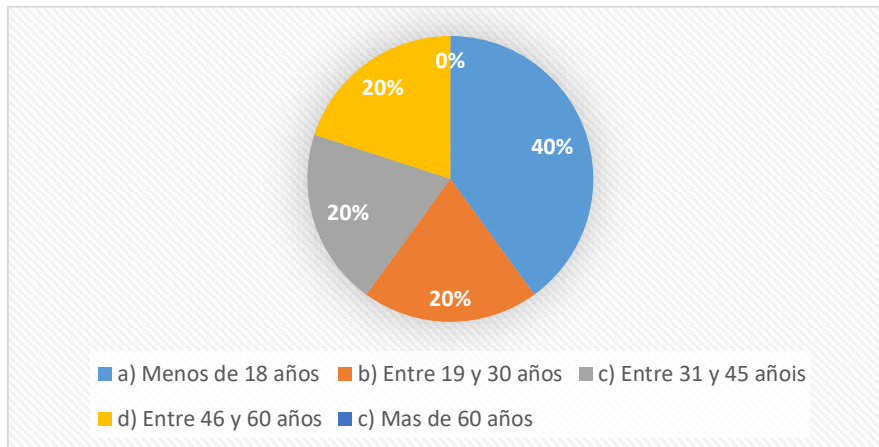
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Menos	0	0%
b) Entre 5 y 10 años	1	7%
c) Entre 10 y 15 años	3	20%
d) Mas de 15 años	11	73%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Analizamos los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” y se muestra un 73% lleva más de 15 años habitando el lugar mientras que en el 20% entre 10 y 15 años y por último con el 7% entre 5 y 10 años. Lo que se concluye que ya existe un sentido de pertenencia del lugar.

2. ¿Cuántos años tiene su vivienda?

Gráfico 2 Circular de porcentajes, Edad de vivienda.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 7 Tiempo edad de vivienda.

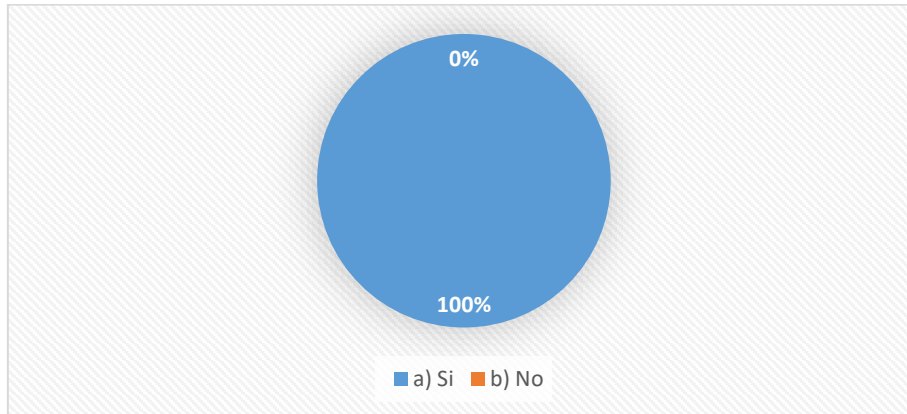
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Menos de 18 años	6	40%
b) Entre 19 y 30 años	3	20%
c) Entre 31 y 45 años	3	20%
d) Entre 46 y 60 años	3	20%
e) Mas de 60 años	0	0%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Se analiza los resultados obtenidos de las encuestas dirigidas a los residentes del recinto “Las Maravillas” y se muestra más del 40% llevan menos de 18 años viviendo en el sitio, mientras que en paridad con el 20% están entre los 19 y 60 años.

3. ¿Tiene usted casa propia?

Gráfico 3 Circular de porcentajes, posesión de vivienda



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 8 Posesión de vivienda.

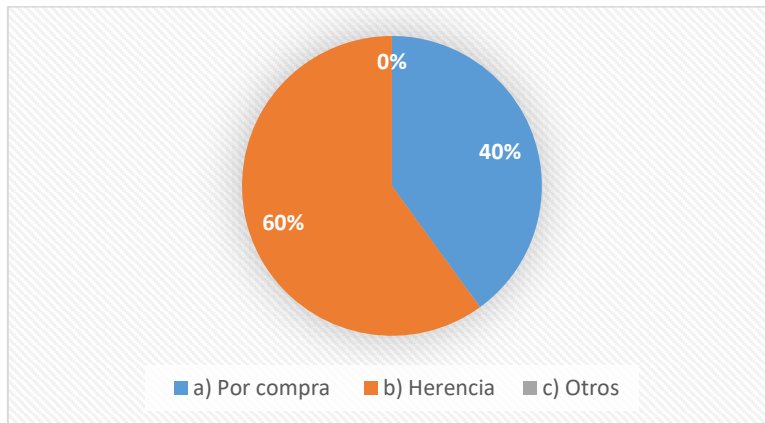
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	15	100%
b) No	0	0%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, y se deduce que el 100% de los encuestados poseía su vivienda propia, lo que denota el sentido de pertinencia y pernoción de los habitantes en el lugar. Convirtiéndolo en un sector con costumbres propias adquiridas por sus habitantes.

4. ¿La procedencia de su lote de terreno es?

Gráfico 4 Circular de porcentajes, Nivel de permanencia.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 9 Nivel de permanencia.

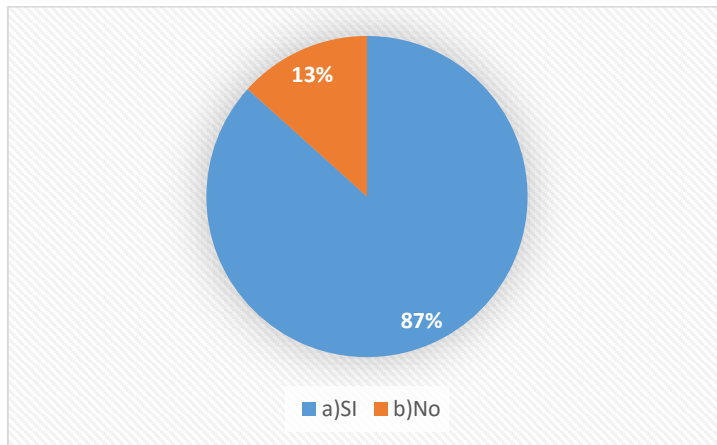
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Por compra	6	40%
b) Herencia	9	60%
c) Otros	0	0%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, dando como resultado que el 60% había adquirido su vivienda por herencia y el 40% por compra. Si bien es cierto ellos se referían a la compra del terreno en donde años anteriores ellos adquirieron por precios más económicos que en la actualidad.

5. ¿Conoce de la cultura e identidad de la parroquia Cascol?

Gráfico 5 Circular de porcentajes, Cultura y costumbres.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 10 Cultura y costumbres.

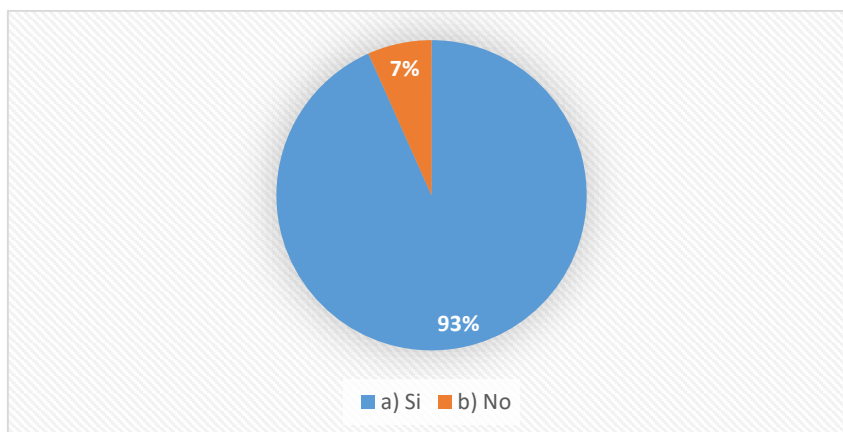
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) SI	13	87%
b) No	2	13%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, Nos damos cuenta de que el conocimiento cultural de los habitantes del recinto se muestra en un 87%, los cuales saben cuáles son sus raíces, y lo más importante conocen su distinción frente a otras parroquias de la provincia de Manabí.

6. ¿Cree usted que el sector en el que vive presenta características únicas de identidad y cultura?

Gráfico 6 Circular de porcentajes, Reconocimiento cultural.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 11 Reconocimiento cultural.

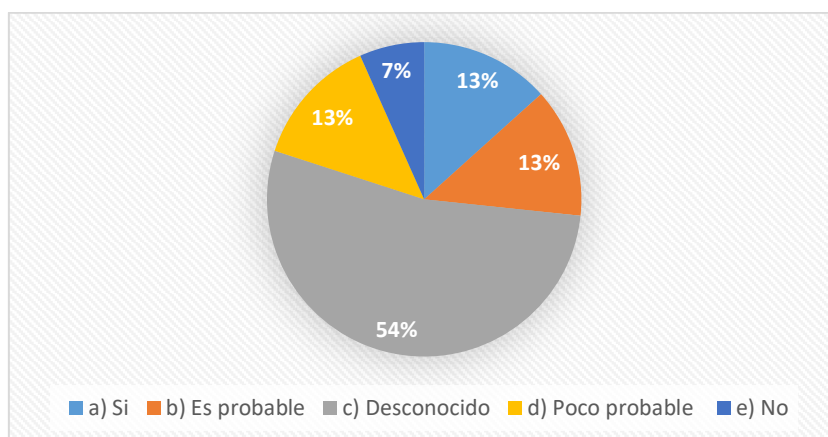
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	14	93%
b) No	1	7%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, el 93% respondió de forma afirmativa a reconocer su sector presenta características únicas, al ser un espacio rural alejado de influencias externas se mantienen costumbres, hábitos, estilos de vida que por muchos años han trascendido en el sector.

7. ¿Conoce si el Municipio tiene el plan de desarrollo cultural del recinto?

Gráfico 7 Circular de porcentajes, Información cultural.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 12 Información cultural.

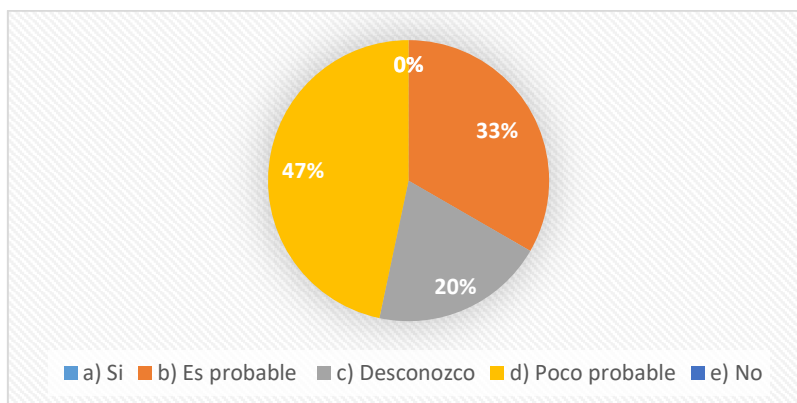
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	2	13%
b) Es probable	2	13%
c) Desconocido	8	54%
d) Poco probable	2	13%
e) No	1	7%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, al ser un recinto con accesibilidad remota, la comunicación entre las campañas informativas del Municipio no llega del todo o no se logra una línea directa de comunicación. Por eso el 54% reflejó desconocer sobre planes a futuro o en marcha que vayan a generar un desarrollo cultural.

8. ¿Sus autoridades se preocupan por el desarrollo social del recinto?

Gráfico 8 Circular de porcentajes, Percepción Municipal.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 13 Percepción Municipal.

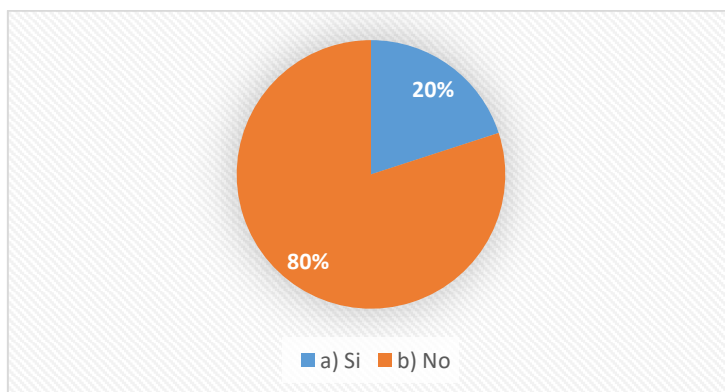
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	0	0%
b) Es probable	5	33%
c) Desconozco	3	20%
d) Poco probable	7	47%
e) No	0	0%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, En la percepción de los habitantes del recinto frente a su autoridad cercana como la Municipalidad, se ve reflejada en un 47% que es poco probable que se preocupen por ellos y en paridad existen un descontento.

9. ¿Ha colaborado usted en alguna actividad o reunión referente al orden y desarrollo cultural del recinto?

Gráfico 9 Circular de porcentajes, Participación cultural.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 14 Participación cultural.

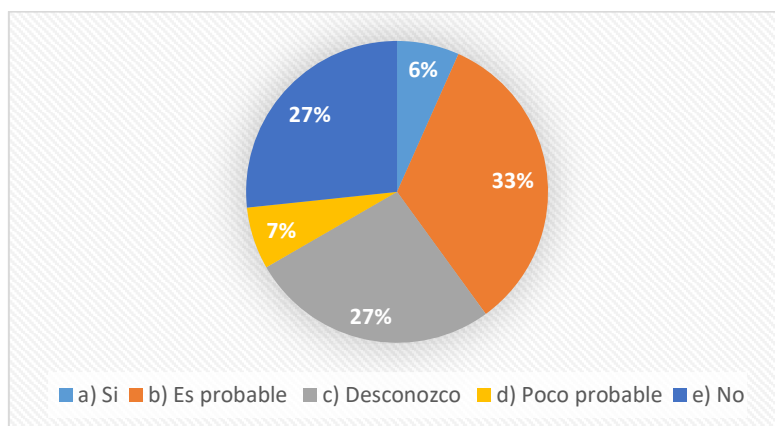
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	3	20%
b) No	12	80%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, El 80% niega que algún momento ellos hayan participado en alguna actividad cultural propuesta por las autoridades Municipales, y el 20% asegura si haberlo hecho. Las participaciones culturales muchas veces son propias y organizadas entre los moradores.

10. ¿Sus autoridades comunican sobre actividades culturales?

Gráfico 10 Circular de porcentajes, Programación cultural.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 15 Programación cultural.

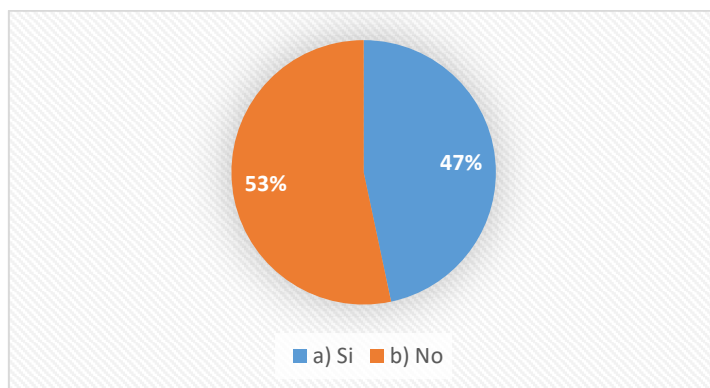
OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	1	6%
b) Es probable	5	33%
c) Desconozco	4	27%
d) Poco probable	1	7%
e) No	4	27%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto “Las Maravillas” fueron analizados, el 33% asegura que es responsabilidad de las autoridades informar, pero con el 27% afirmando desconocer de dicha información nos damos cuenta de que los habitantes del recinto no tienen claro el mensaje sobre si existen actividades culturales impartidas por el Municipio.

11. ¿Ha observado algún tipo de transformación o mejora en su sector los últimos años?

Gráfico 11 Circular de porcentajes, Progreso urbano.



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 16 Progreso urbano.

OPCIÓN	ELECCIÓN	PORCENTAJE
a) Si	7	47%
b) No	8	53%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del recinto "Las Maravillas" fueron analizados, El análisis de entender si ha existido alguna mejora en el recinto se mostraron casi en paridad, algunos notan los cambios mientras que otros no lo captan como mejoras considerables por eso es por lo que nos refleja el 53% en un Si y el 47% en No.

El análisis nos indica que existe la falta de conocimiento de los habitantes del recinto "Las Maravillas" sobre campañas que hablen de eventos culturales que traten sobre su cultura y costumbres. Esto evidencia la necesidad de mejorar la difusión de información, fortalecer la identidad cultural y promover una mayor participación en la preservación y celebración de la cultura local.

Se pudo destacar que no existe un plan para la implementación de un desarrollo cultural para generar desarrollo económico y social. Es fundamental involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones, respetar sus tradiciones y valores, y asegurar una distribución equitativa de los beneficios

económicos generados. Además, se deben considerar aspectos como la sostenibilidad ambiental y el resguardo de los recursos culturales para evitar una comercialización excesiva o la pérdida de autenticidad.

4.1.2 Análisis de resultados de la entrevista realizada a la directora principal del Área de Arte, Cultura y Deporte del GAD Municipal.

Nombre: Ing. Delia Morán de Rodríguez

Cargo: directora principal del Área de Arte, Cultura y Deporte del GAD Municipal

Fecha: 28 de mayo del 2023

1. ¿Cuenta la parroquia con un plan estratégico, cultural, de desarrollo o algún otro tipo de plan urbano beneficioso para su progreso?

Actualmente está en marcha en proceso, Planes para desarrollar todo del cantón de Paján, lo que haría llegar mejoras a poblaciones pequeñas como el recinto " Las Maravillas"

2. ¿Qué parámetros emplean para impulsar el desarrollo cultural de la parroquia de Cascol?

Los parámetros que se está empleando es la distribución equitativa de equipamiento, servicios e infraestructura siendo importante para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los mismos recursos, independientemente de su ubicación.

La conexión con los recintos vecinos también es importante para los municipios. Esto permite a los ciudadanos acceder a una gama más amplia de servicios y oportunidades, así como fomentar la cultura.

3. ¿Se han realizado análisis culturales para desarrollar la identidad de la parroquia Cascol?

La identidad de la parroquia de Cascol, se la maneja con conmemoración de fechas especiales como fundación y fiestas generales del cantón Paján.

4. ¿Existe algún plan o mejora para la circulación vial hacia el recinto "Las Maravillas" de la parroquia Cascol?

Las vías y la accesibilidad se las trabaja en conjunto con la Prefectura de Manabí, algunas carreteras no han visto progreso, pero se pretende llegar a todos los rincones de Manabí.

5. ¿Considerarían el diseño arquitectónico de un centro cultural para el recinto "LAS MARAVILLAS" para su desarrollo social, económico y cultural?

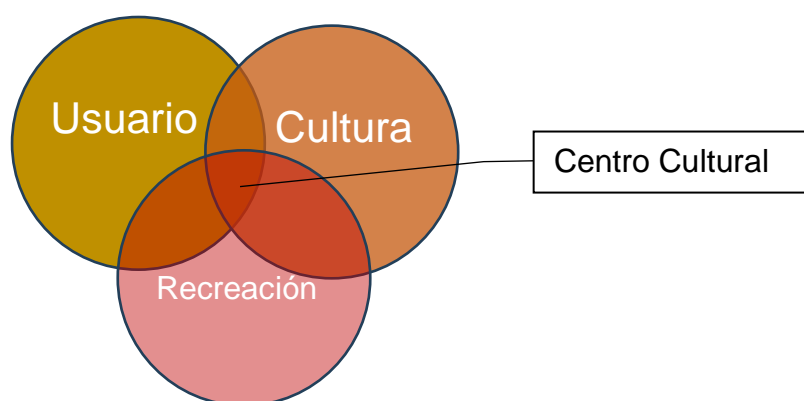
Creo que si, por que permitiría otra opción de turismo y traería muchos beneficios económicos al sector de "Las Maravillas"

Según la entrevista constatamos que las autoridades Municipales están más inclinadas a enfocar sus esfuerzos y recursos en áreas más céntricas o con mayor desarrollo económico y social. Esto puede deberse a la creencia de que estas áreas tienen un mayor potencial para generar beneficios económicos y atraer a un público más amplio. En esta postura, es posible que la directora priorice la inversión en infraestructura cultural, eventos y actividades en estas áreas, dejando de lado a recintos con menor desarrollo.

4.2 Propuesta

El proyecto de un centro cultural surge con la firme intención de integrar al usuario en un ambiente enriquecedor que promueva la cultura y la recreación. Este centro se configura como un espacio de encuentro donde personas con diferentes experiencias se unen para compartir sus conocimientos. Su objetivo principal es ofrecer un entorno dinámico y estimulante que fomente el intercambio de ideas, la apreciación artística y la participación en actividades recreativas. A través de una amplia variedad de talleres, exposiciones, charlas y eventos culturales, se busca enriquecer el conocimiento y fortalecer los lazos comunitarios

Gráfico 12 Diagrama de Propuesta



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Además, se promueve activamente la participación de los usuarios, brindándoles la oportunidad de convertirse en agentes culturales, alentando la expresión de sus propias manifestaciones artísticas y compartiendo sus conocimientos con los demás. Este centro cultural se consolida como un espacio inclusivo, donde se valora la diversidad y la creatividad de cada individuo, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más cohesionada y vibrante.

4.2.1 Selección del terreno

Para la elección del terreno se ha realizado visitas al sector de estudio tomando en cuenta tres opciones de terreno que se han estudiado mediante condicionantes que sean favorables para su elección y fotografías con las cuales se pueden evaluar puntos que son importantes y se destacan en cada opción seleccionada.

Tabla 17 Alternativas del proyecto

ALTERNATIVAS DE TERRENOS	VALOR	T1	T2	T3
Afinidad con entorno (usos de suelo)	30	20	30	20
Estado de vías	20	20	20	20
Accesibilidad peatonal	20	20	20	20
Servicio de transporte público	25	25	25	25
Accesibilidad vehicular privado	25	20	25	20
Vegetación colindante	25	15	20	25
Aspectos medioambientales	30	30	30	30

Vegetación dentro del terreno	20	20	15	10
Servicios básicos	20	20	20	10
Forma del terreno y número de vías acceso	15	10	15	10
Topografía plana/pendiente	30	15	25	15
Dimensión	15	15	15	15
Equipamientos y terciarios	25	25	25	25
Llenos y vacíos	25	25	25	25
Consolidación urbana	25	25	25	25
Población que servir	25	25	25	25
Radio de influencia	25	15	25	15
TOTAL	400	345	385	335

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

SELECCIÓN DE INDICADORES

REPARTO DEL VIARIO PUBLICO

Lograr que los municipios se aseguren de que al menos el 75% del espacio público esté dedicado a peatones, carga y descarga, vehículos de emergencia y residentes. El espacio restante, el 25%, debe estar reservado para el tráfico de paso y el transporte público. La calidad del espacio público es un indicador importante de la calidad de vida de una ciudad. Una ciudad con un buen espacio público es una ciudad donde los peatones se sienten seguros y cómodos, donde hay espacios para la socialización y la comunicación, y donde hay oportunidades para la actividad económica.

Uno de los factores más importantes que contribuyen a la calidad del espacio público es la proporción de espacio público dedicado a peatones. Con una proporción de más del 75%, los peatones pueden moverse por la ciudad sin tener que compartir el espacio con los vehículos de paso. Esto crea un ambiente más seguro y agradable para los peatones, y también promueve la socialización y la comunicación. Además, los espacios públicos con acceso restringido al automóvil de paso se convierten en lugares más tranquilos y atractivos para las actividades económicas. La metodología para calcular el indicador de calidad del espacio público es sencilla, se contabiliza como viario público para peatones las

calles interiores y calles peatonales, ramblas, paseos, bulevares y aceras. Se contabiliza como viario público vehicular: calzadas, aparcamientos.

FORMULA DE CALCULO

$$V_{\text{peatones}}\% = \frac{\text{Superficie del viario peatonal}}{\text{Superficie del viario total}}$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Tabla 18 Reparto de viario

Objetivo mínimo	Criterio	>50% De viario público para peatones
	Cobertura	Superficie de viario restringida al vehículo de paso
Objetivo deseable	Criterio	>80 % de viario público para peatones
	Cobertura	Superficie de viario restringido al vehículo de paso

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

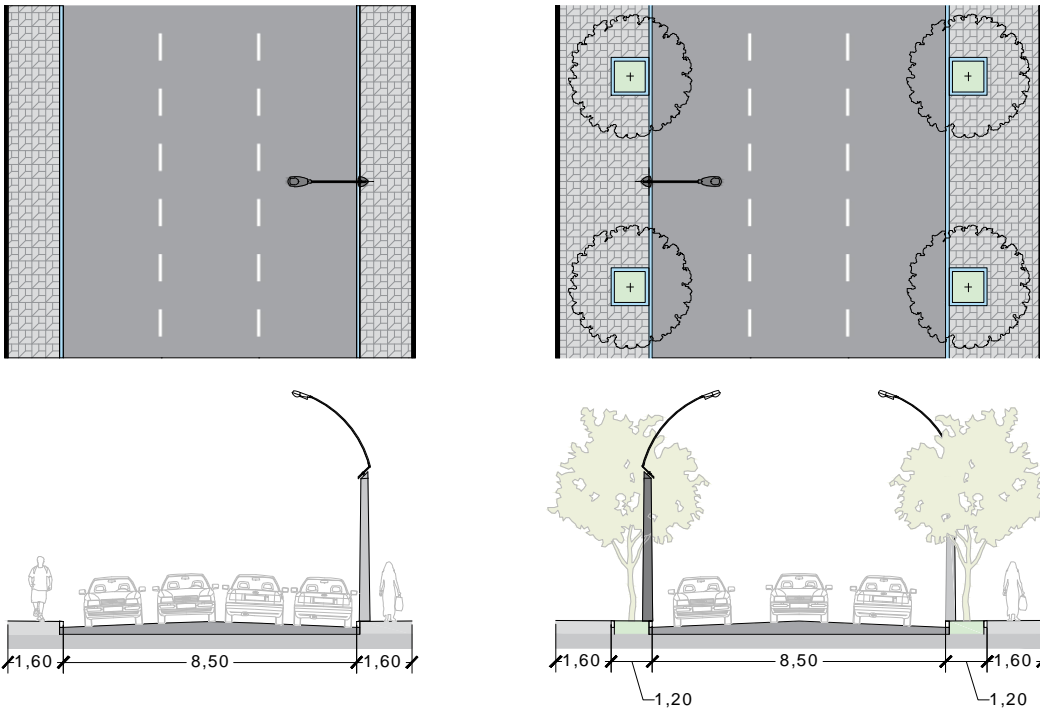
CÁLCULO

Tabla 19 Calculo de reparto viario

SIN PROPUESTA	CON PROPUESTA
$V_{\text{peatones}}\% = \frac{\text{Superficie del viario peatonal}}{\text{Superficie del viario total}}$	$V_{\text{peatones}}\% = \frac{\text{Superficie del viario peatonal}}{\text{Superficie del viario total}}$
$V_{\text{peatones}}\% = \frac{15593.08}{31186.16}$	$V_{\text{peatones}}\% = \frac{23389.62}{31186.16} = 75\%$
50%	75%

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 17 Ilustración corte de reparto viario



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 18 Render representativo



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

ACCESIBILIDAD DEL VIARIO

Incrementar la facilidad con la que las personas con movilidad reducida puedan moverse por el sector basándose en los requisitos básicos de accesibilidad que son: pendientes y ancho de las aceras. Las aceras generalmente se consideran accesibles a partir de 90 cm de ancho y con una inclinación máxima del 5%. Las aceras que no cumplen estos requisitos se consideran inaccesibles. El indicador de accesibilidad del viario se calcula dividiendo el número de aceras accesibles por el número total de aceras. Un valor más alto del indicador indica una mejor accesibilidad del viario.

El indicador de accesibilidad del viario es importante porque ayuda a garantizar que las personas con movilidad reducida puedan moverse por el lugar de forma segura y cómoda. Un buen indicador de accesibilidad del viario puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida y a crear una ciudad más inclusiva.

El valor mínimo del indicador es de 60%. Esto significa que, al menos, el 60% del espacio de una sección de tramo de calle debe estar destinado a peatones.

FORMULA DE CALCULO

$$A_{\text{viario}} \% = \frac{\text{Tramos de calle (metros lineales) con accesibilidad suficiente, buena o excelente}}{\text{Tramos del viario total (metros lineales)}}$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Tabla 20 Parámetros de accesibilidad del viario

Objetivo mínimo	Criterio	> 90% del viario con accesibilidad suficiente
	Cobertura	Pendiente accesible (< 5%) y una acera > 0,9 m de ancho
Objetivo deseable	Criterio	> 90% del viario con accesibilidad excelente
	Cobertura	Pendiente accesible (< 5%) y aceras (izquierda y derecha) > 2,5 m de ancho

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

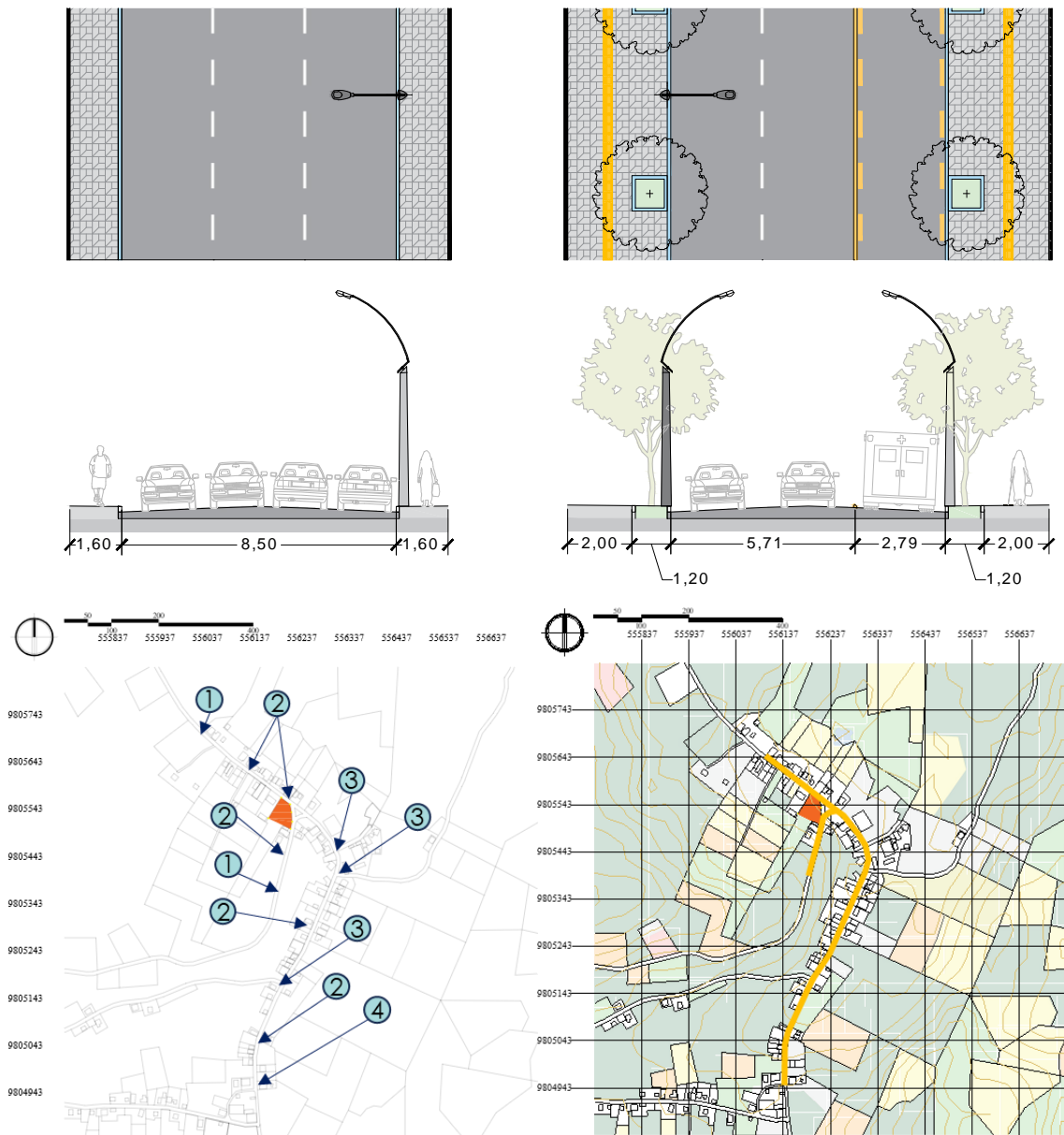
CÁLCULO

Tabla 21 Calculo de accesibilidad del Viario

SIN PROPUESTA	CON PROPUESTA
<p><i>Aviario</i></p> $= \frac{\text{Tramos de calle (m) con accesibilidad suficiente, buena o excelente}}{\text{Tramos del viario total (m)}}$ $\text{Aviario} = \frac{1243,45}{3668,96}$	<p><i>Aviario %</i></p> $= \frac{\text{Tramos de calle (metros) con accesibilidad suficiente, buena o excelente}}{\text{Tramos del viario total (m)}}$ $\text{Aviario} = \frac{3305,06}{3668,96}$
45.62%	90%

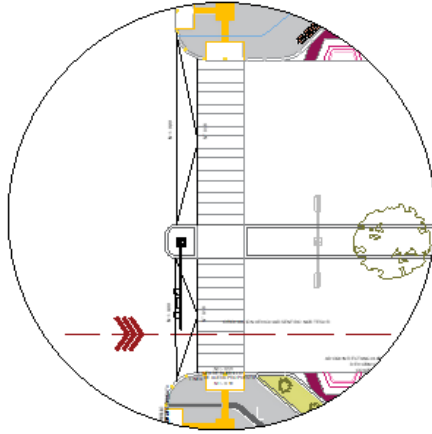
Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 19 Corte de Accesibilidad del viario

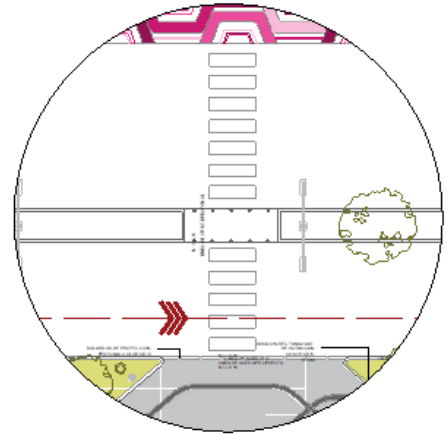


Elaborado por: Pérez, A. (2023).

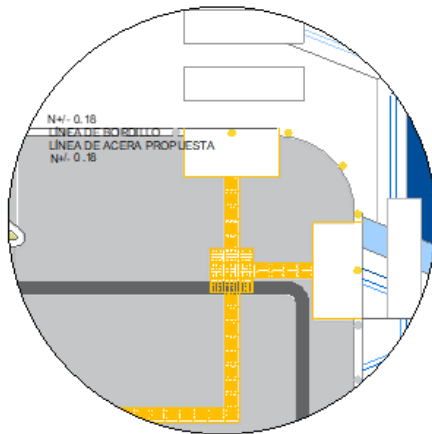
Ilustración 20 Detalles de accesibilidad del viario



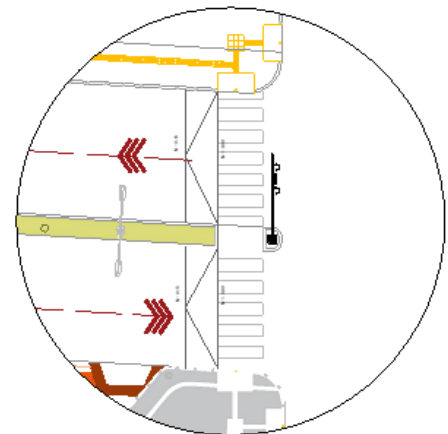
1. Inicio de intervención y acceso para personas con movilidad reducida.



2. Paso peatonal para el intercambio del tránsito peatonal de una acera a otra por medio de la vía vehicular.



3. Rampas de acceso para las personas con movilidad reducida en esquinas.



4. Fin de intervención con acceso mediante rampas para personas con movilidad reducida.

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

DENSIDAD DE ÁRBOLES POR TRAMO DE CALLE

Crear espacios verdes por usuarios para fomentar actividades de esparcimiento, así mismo creando espacio que disminuyan la isla de calor aparte de aportar con el paisajismo del lugar mejorando la imagen urbana y la calidad del aire de su entorno inmediato. El indicador de densidad de árboles mide la cantidad de árboles por cada 10 metros de tramo de calle. Se considera un valor adecuado cuando el 50% del total de tramos llegan a un valor de densidad igual o mayor a 0.2 árboles m-1, es decir, 2 árboles cada 10 metros de tramo de calle. El objetivo de este indicador es identificar aquellos tramos que tienen un claro déficit de árboles en sus calles y permitir la intervención para mejorar la conectividad del ecosistema urbano en donde estas calles actúan como corredores que conectan los diferentes hábitats: parques y jardines de la ciudad.

El indicador se calcula dividiendo la cantidad de árboles por el ancho de la calle. Un valor más alto del indicador indica una mayor densidad de árboles. Un valor adecuado de densidad de árboles es cuando más del 50% se encuentra intervenido por la siembra de árboles mejorando la calidad del aire, reduciendo el ruido y a creando espacios más agradables para las personas.

FORMULA DE CÁLCULO

$$Darb. (arboles/m) = \frac{\text{Número de árboles}}{\text{Longitud del tramo de calle}}$$

Tabla 22 Parámetros de árboles por tramo

Objetivo mínimo	Criterio	> 0.2 árboles/m
	Cobertura	> 50% de los tramos de calle
Objetivo deseable	Criterio	> 0.2 árboles/m
	Cobertura	> 75% de los tramos de calle

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

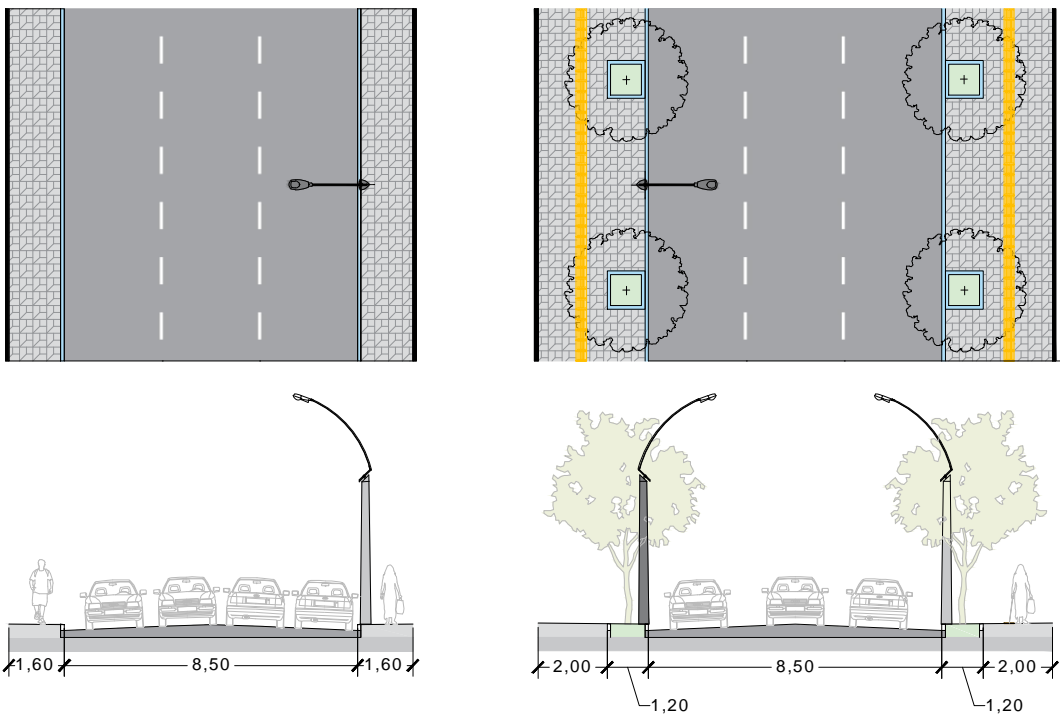
CÁLCULO

Tabla 23 Calculo de árboles por tramo

SIN PROPUESTA	CON PROPUESTA
$Darb. = \frac{0}{20m}$	$Darb. = \frac{0.2 * 15arboles}{20m}$
0.0%	75%

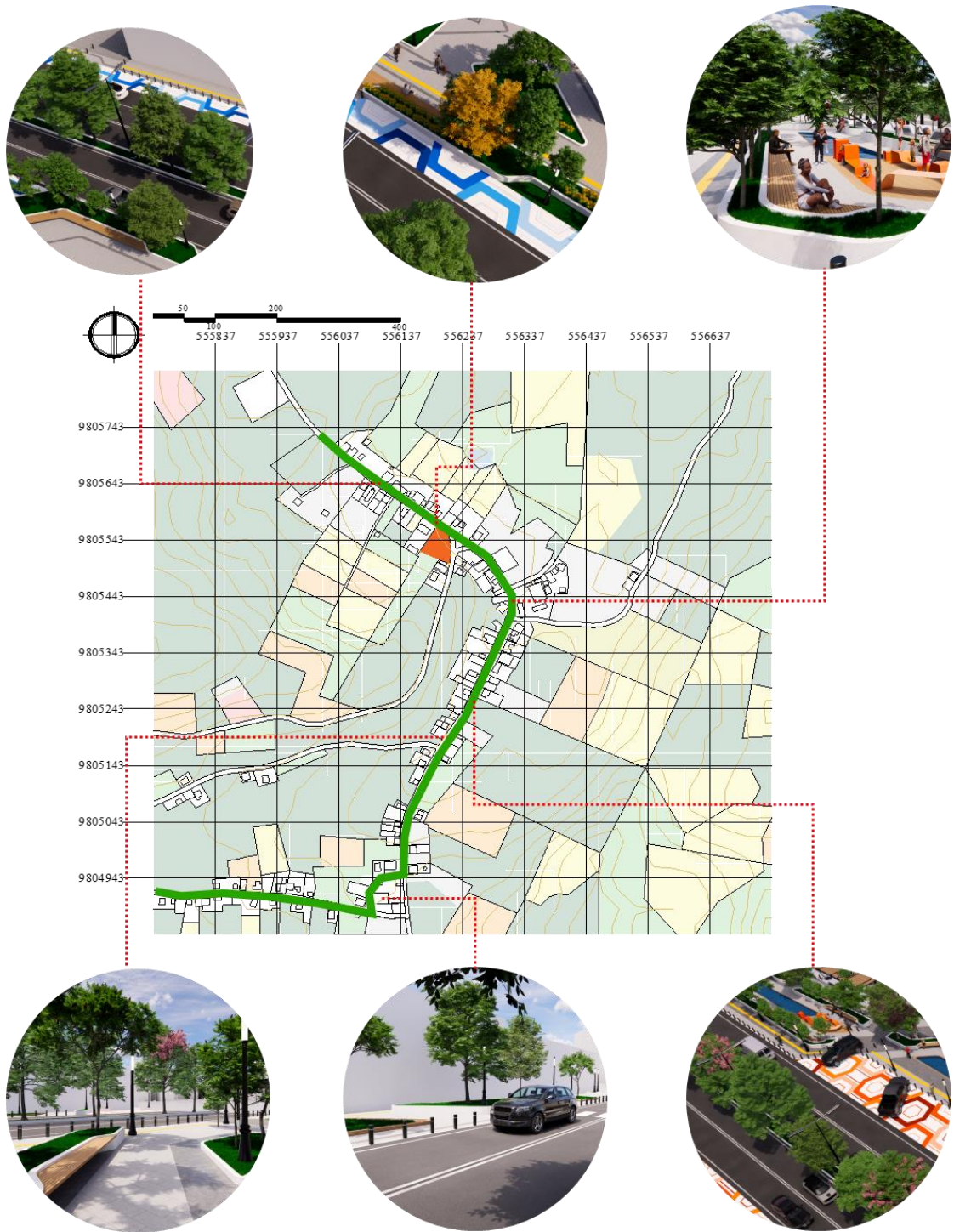
Elaborado por: Pérez, A (2023).

Ilustración 21 Corte de Arboles por tramos



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

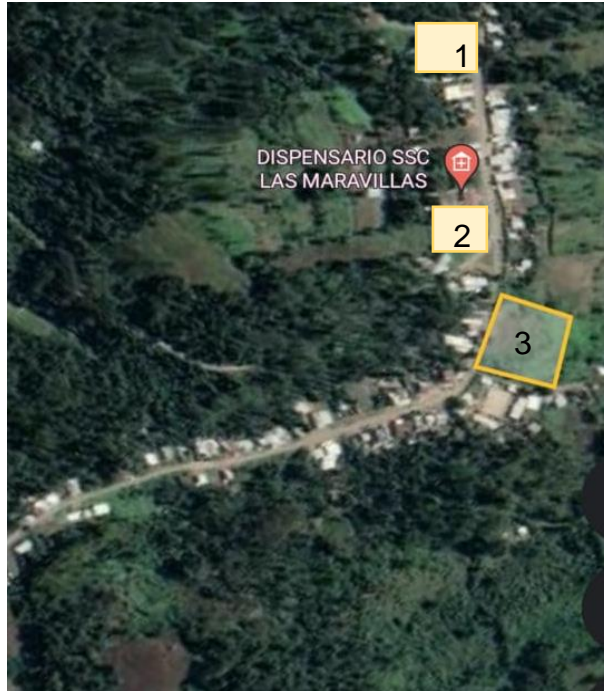
Ilustración 22 Detalles de árboles por tramos



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Estudio y Analisis del terreno

Fotografía 2 Análisis del Recinto Las Maravillas



Tomado por: Perez, A. (2023).

Fotografía 3 Opciones de Análisis de Sitio

Opción 1



Opción 2



Opción 3



Tomado por: Pérez, A. (2023).

Terreno para el proyecto – Opción 2

La ubicación del terreno que se va a analizar cumple con los requisitos de no urbanizar suelo con vocación agropecuaria. Así mismo fomenta la mixticidad que busca el plan de ordenamiento territorial al agregar un área cultural al recinto Las Maravillas. La proyección del Centro Cultural aporta a los objetivos del Plan

de Ordenamiento Territorial de Cascol, ya que ayuda mejoraría la calidad de vida de los habitantes sin perjudicar al sector.

Fotografía 4 Terreno a elección para desarrollo de la propuesta



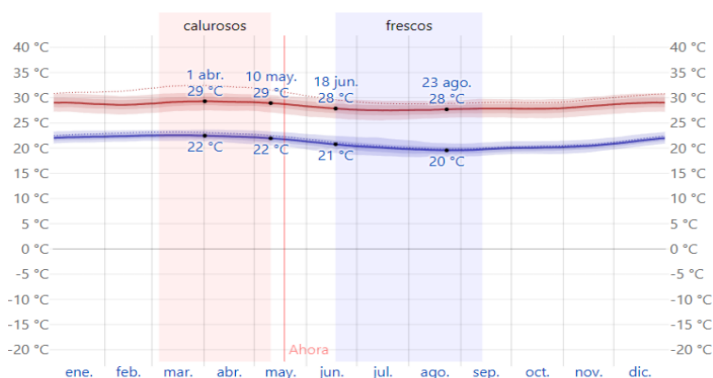
Tomado por: Pérez, A. (2023).

4.2.2 Condicionantes ambientales del lugar

Aspectos Medio Ambientales

El clima de Cascol se resume de la siguiente manera, en la temporada cálida es seca y bochornosa con temperaturas que van desde los 23°C a los 29°C, mientras que, en la temporada fresca desde los 20°C hasta los 28°C, la temporada de lluvias dura 7,2 meses, va desde noviembre hasta junio. Cascol tiene un clima caluroso a pesar de tener 7 meses de temporada de lluvias, con una humedad alta, se deben considerar medidas para mantener un ambiente confortable para el Centro Cultural.

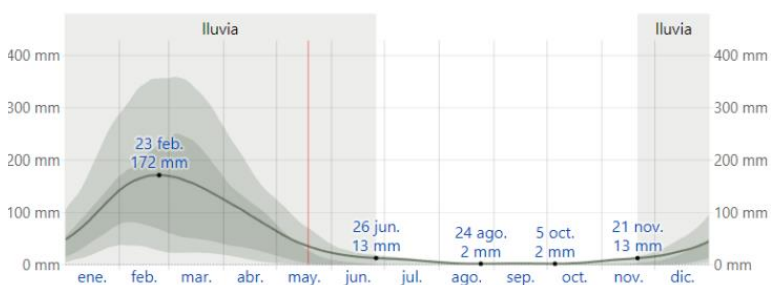
Ilustración 23 Temperatura



Nota: La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul)

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

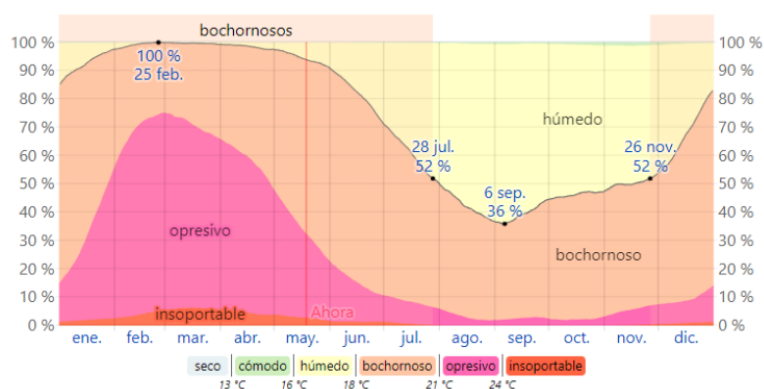
Ilustración 24 Lluvia



Nota: La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días, con bandas de percentiles del 25 al 75 y del 10 a los 90 grados.

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 25 Humedad



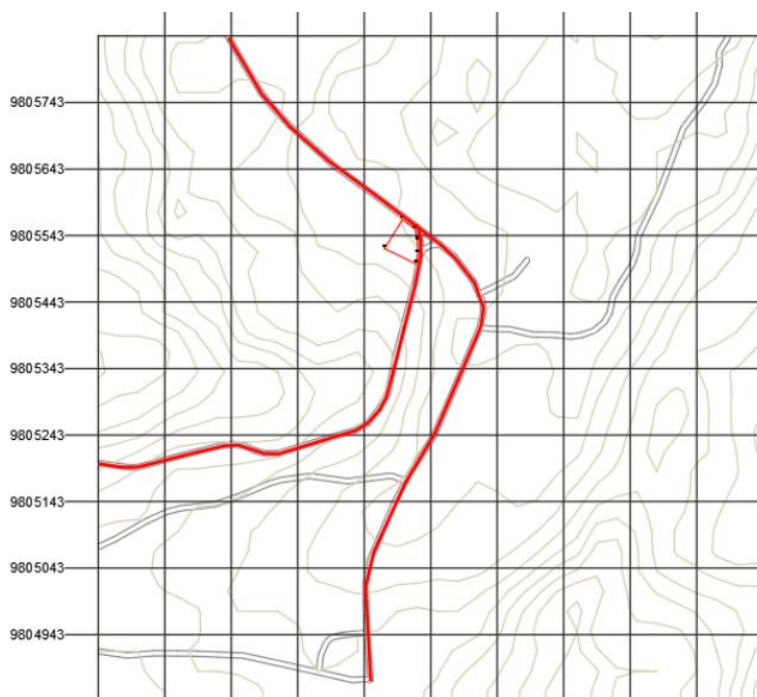
Nota: El porcentaje de tiempo pasado en varios niveles de comodidad de humedad, categorizando por el punto de rocío.

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Vías de Acceso

En el gráfico se observa que las líneas rojas son las vías de acceso, que también son las vías principales del sector, es una sola vía del lado norte, que al avanzar hacia el este se divide en 2 vías, las cuales están asfaltadas, según la escala de análisis estas vías son principales, pero a estas vías se accede pasando por la E482 - Vía Colectora Montecristi – Nobol o por la E15 – Ruta del Spondylus. Las vías de acceso al terreno son ramificaciones de grandes rutas, pues este se ubica en un recinto de una parroquia rural.

Ilustración 26 Vías de acceso principal



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Vegetación

Pese a estar rodeado de árboles nativos, en el terreno abundan matorrales y solo existen 5 árboles; específicamente 3 especies de guayacanes y 2 tecas. La vegetación existente se debe respetar, por lo tanto, no es opción talar los árboles, sin embargo, si se deben podar.

Ilustración 27 Vegetación

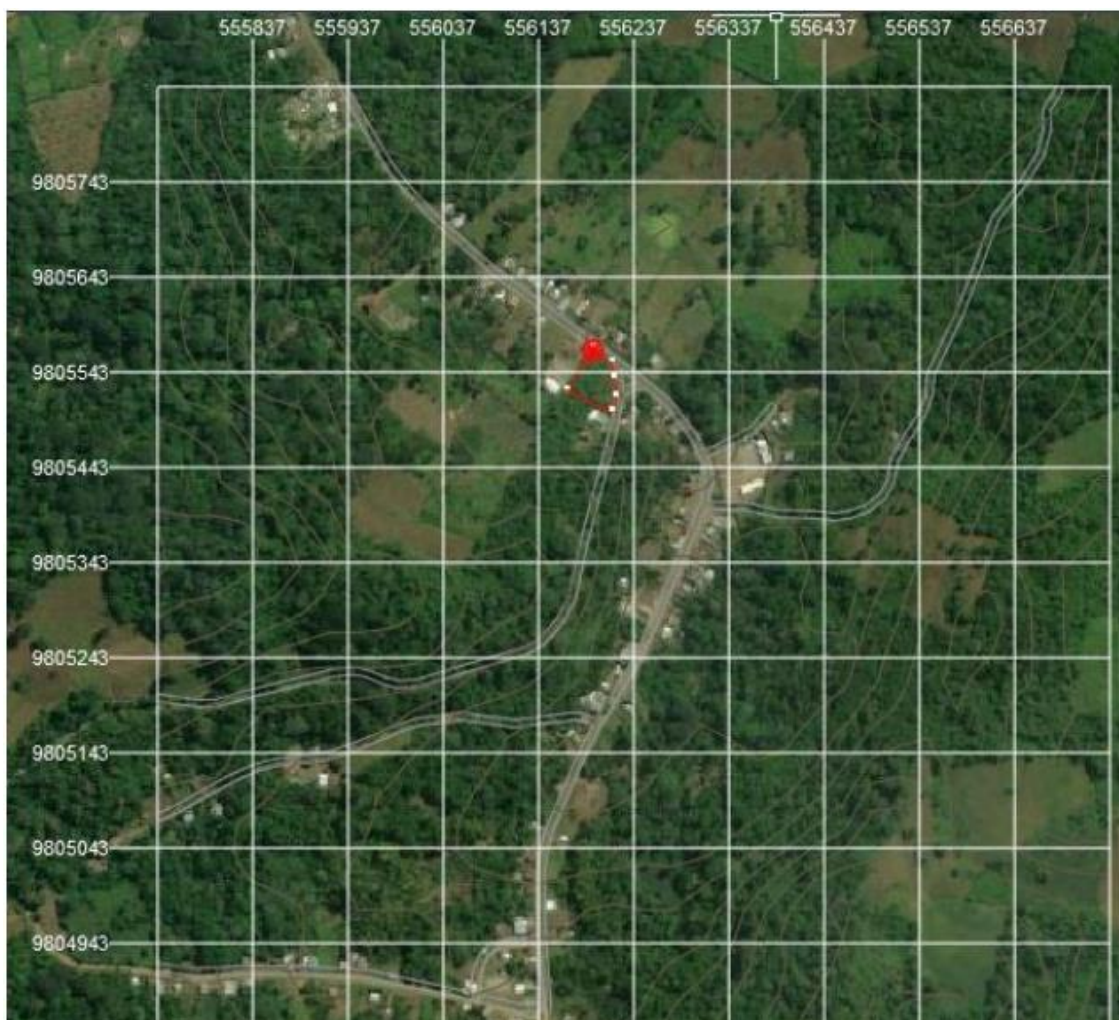


Tomado por: Pérez, A. (2023).

Uso de Suelo

Existe una variabilidad de suelos, que no solo se limitan a la parte agrícola, según el Plan de Ordenamiento territorial de la Parroquia Cascol, el uso de suelo se encuentra en planificación y proyección, sin embargo, se orienta hacia un “desarrollo armónico, sustentable y sostenible” con finalidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Cabe destacar que la ubicación del terreno que se va a analizar cumple con los requisitos de no urbanizar suelo con vocación agropecuaria. Así mismo fomenta la mixticidad que busca el plan de ordenamiento territorial al agregar un área cultural al recinto Las Maravillas. La proyección del Centro Cultural aporta a los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial de Cascol, ya que ayuda mejoraría la calidad de vida de los habitantes sin perjudicar al sector.

Ilustración 28 Uso de Suelo



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

4.2.3 Cuadro de necesidades

Tabla 24 Cuadro de necesidades

CUADRO DE NECESIDADES				
ESPACIO		USUARIO		
ZONAS DEL PROYECTO	AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	CANTIDAD (a)	m ² /PERSONA (b)	ÁREA TOTAL (a.b)
ÁREA SOCIAL	Ingreso peatonal	10	1.8	18
	Ingreso Vehicular	4	1.8	7.2
	Establo	6	2.1	12.6
	Salón Multiusos	50	1.8	90
	Baño Salón Multiusos	5	1.8	9
	Teatro	150	1.8	270
	Aula De Expresión Artística	20	1.8	36
	Baterías Sanitarias	6	1.8	10.8
ÁREA ADMINISTRATIVA	Hall Recepción	6	1.8	10.8
	Secretaria	4	1.8	7.2
	Oficina Administrador	4	1.8	7.2
	Sala De Juntas	10	1.8	18
	Batería Sanitaria Adm	3	1.8	5.4
	Baño Oficina Administrador	1	1.8	1.8
ÁREA CULTURAL	Taller de Artesanía	20	1.8	36
	Taller de Carpintería	20	1.8	36
	Taller de Costura	20	1.8	36
	Taller de Gastronomía	20	1.8	36
	Aulas de Clase	20	1.8	36
	Batería Sanitaria Zona Cultural	6	1.8	10.8
	Aula De Computo	20	1.8	36
	Biblioteca	30	1.8	54
	Salón Exposiciones	50	1.8	90
	Aula De Expresión Artística	20	1.8	36
ÁREA SERVICIO	Parqueaderos	65	1.8	117
	Cuarto De Bomba	2	1.8	3.6
	Cuarto De Transformador	2	1.8	3.6
	Cuarto De Generador	2	1.8	3.6
	Bodegas	2	1.8	3.6
	Cuarto De Basura	3	1.8	5.4
	Garita De Servicio	2	1.8	3.6
	Baño De Servicio	1	1.8	1.8
	Lavandería	2	1.8	3.6

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

4.2.4 Matriz de relación

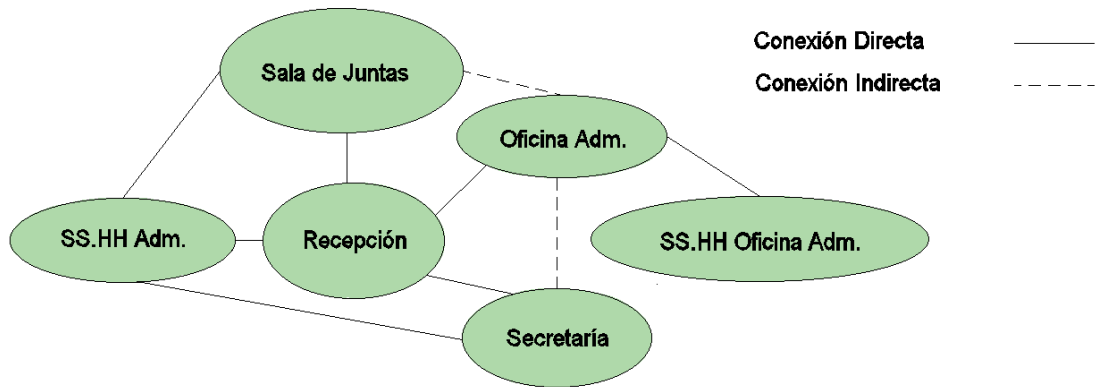
Tabla 25 Matriz de relación

0= RELACION NULA 1= RELACION DESEADA 2= RELACION NECESARIA RANGOS:			INGRESO PEATONAL	INGRESO VEHICULAR	ESTABLO	SALÓN MULTUSOS	BAÑO SALON MULTUSOS	TEATRO	AULA DE EXPRESIÓN ARTISTICA	BATERIAS SANITARIAS	RECEPCION	SECRETARIA	OFICINA ADMINISTRADOR	SALA DE JUNTAS	BATERIA SANITARIA ADM	BAÑO OFICINA ADMINISTRADOR	TALLER DE ARTESANÍA	TALLER DE CARPINTERÍA	TALLER DE COSTURA	TALLER DE GASTRONOMIA	AULAS DE CLASE	BATERIA SANITARIA ZONA CULTUR	AULA DE COMPUTO	BIBLIOTECA	SALON EXPOSICIONES	AULA DE EXPRESION ARTISTICA	PARQUEADEROS	CUARTO DE BOMBA	CUARTO DE TRANSFORMADOR	CUARTO DE GENERADOR	BODEGAS	CUARTO DE BASURA	GARITA DE SERVICIO	BAÑO DE SERVICIO	LAVANDERIA					
RANGO	VALOR																																							
1	8	7																																						
2	6	5																																						
3	4	3																																						
4	2	1																																						
INGRESO PEATONAL	0	1	1								1																													
INGRESO VEHICULAR	1	0	1	1							1																													
ESTABLO	1		0	1																																				
SALÓN MULTUSOS			0	2	1						1																													
BAÑO SALON MULTUSOS			2	0							1																													
TEATRO			1			0	1																																	
AULA DE EXPRESIÓN ARTISTICA						1	0	1																																
BATERIAS SANITARIAS							1	0																																
RECEPCION	1	1	1	1	1						0	2	2	2	2	1	1																							
SECRETARIA											2	0	1	1	1	1	1																							
OFICINA ADMINISTRADOR											1	1	0	1		2																								
SALA DE JUNTAS											1	1	1	0																										
BATERIA SANITARIA ADM											1	1		1	0																									
BAÑO OFICINA ADMINISTRADOR													2		0																									
TALLER DE ARTESANÍA																	0	1	1				1																	
TALLER DE CARPINTERÍA																	1	0					1			1														
TALLER DE COSTURA																	1		0				1			1														
TALLER DE GASTRONOMIA																	1			0	1				1															
AULAS DE CLASE																				0			1	1		1														
BATERIA SANITARIA ZONA CULTURAL																	1	1		1	0	1		1		1														
AULA DE COMPUTO																				1		0	2																	
BIBLIOTECA																				1		2	0	1																
SALON EXPOSICIONES																	1	1	1	1		1			0	1														
AULA DE EXPRESION ARTISTICA																	1	1	1			1			1	0														
PARQUEADEROS																											0									1	1	1		
CUARTO DE BOMBA																										1	0									1	1		1	
CUARTO DE TRANSFORMADOR																										1	0	2												
CUARTO DE GENERADOR																											2	0	1											
BODEGAS																											1	1							0			1	1	
CUARTO DE BASURA																											1	1								0	1			
GARITA DE SERVICIO																																				1	1	0	1	
BAÑO DE SERVICIO																																					0	2		
LAVANDERIA																																					2	0		
SUMATORIAS	3	2	3	6	2	2	2	2	8	5	6	5	2	4	6	2	3	1	4	5	4	3	5	4	5	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4				
RANGOS	3	4	3	2	4	4	4	4	1	2	2	2	2	4	3	2	4	3	4	3	4	3	2	3	3	2	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4			

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

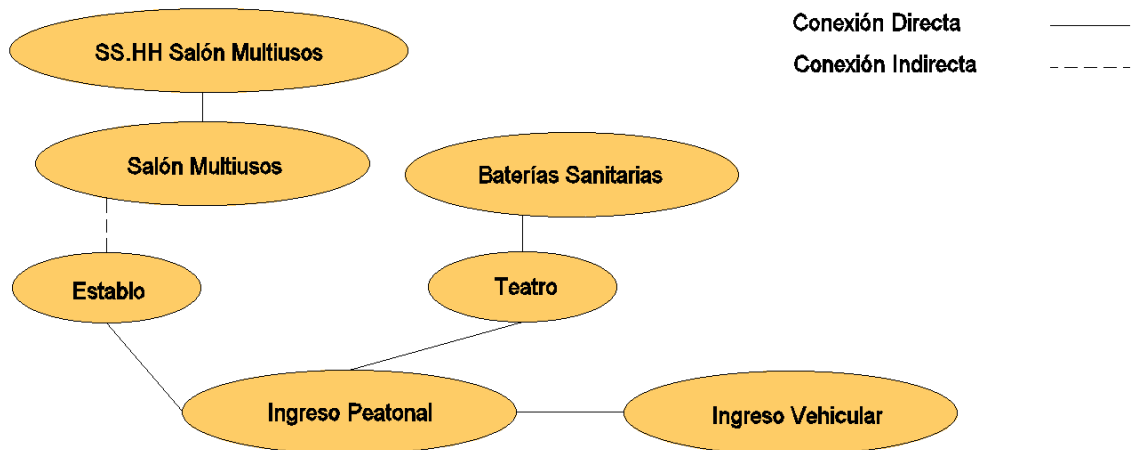
4.2.5 Diagrama de relación

Ilustración 29 Diagrama de relación Administración



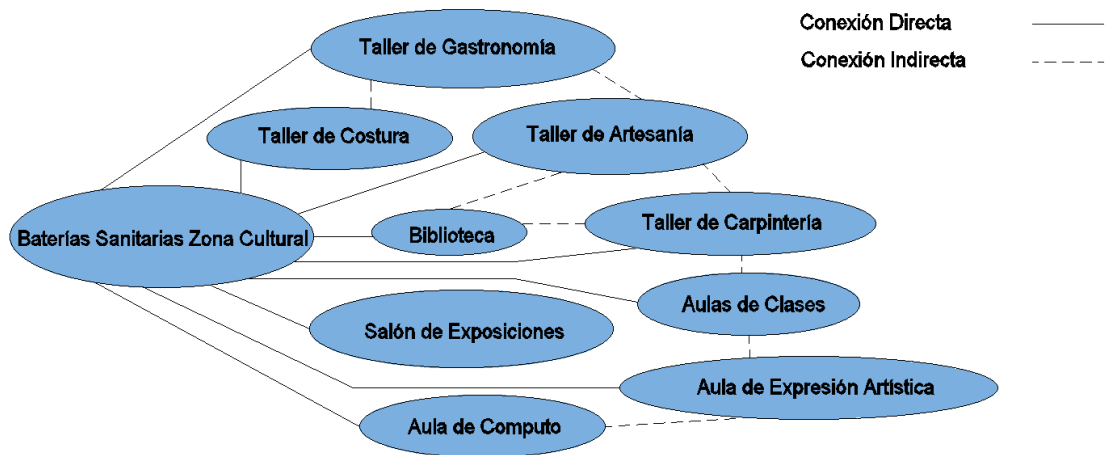
Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 30 Diagrama de relación Usos



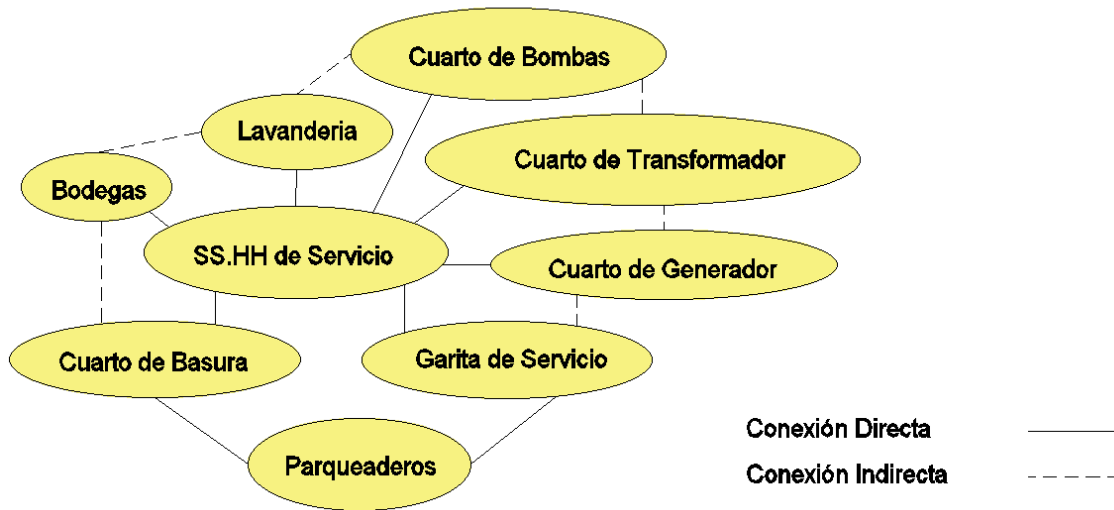
Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 31 Diagrama de relación Talleres



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

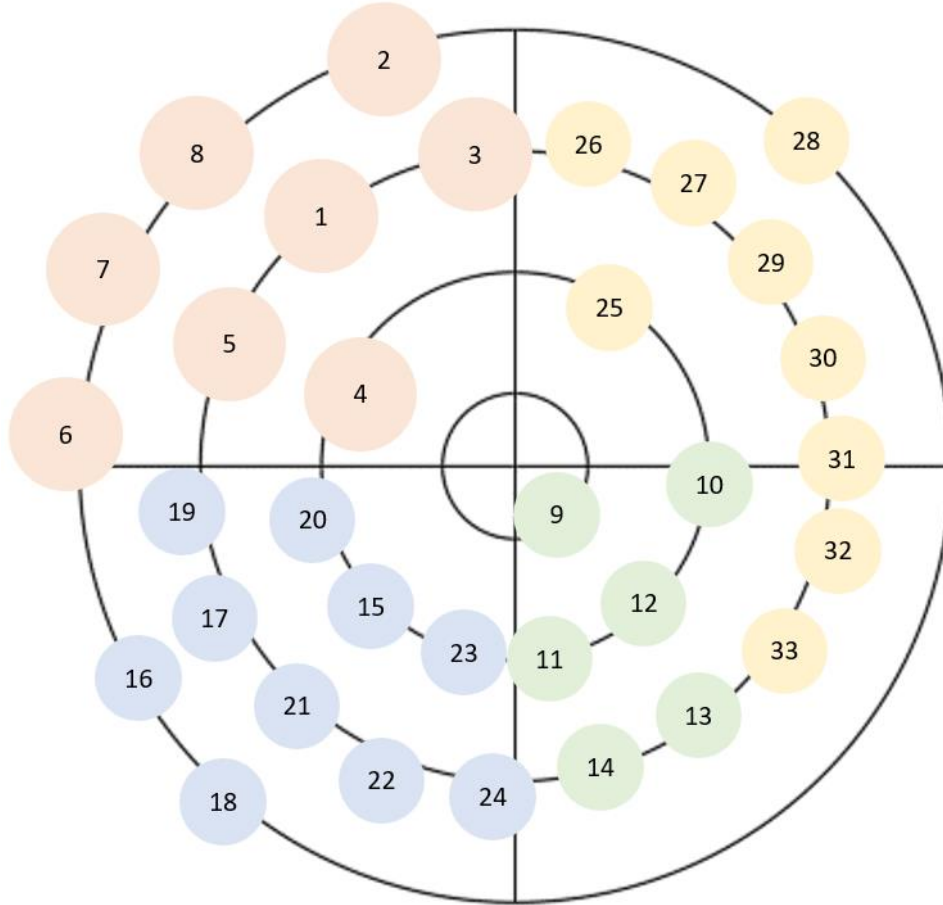
Ilustración 32 Diagrama de relación Servicios



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

4.2.6 Diagrama de Ponderación

Ilustración 33 Diagrama de Ponderación



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Tabla 26 Zonas de diagrama de ponderación

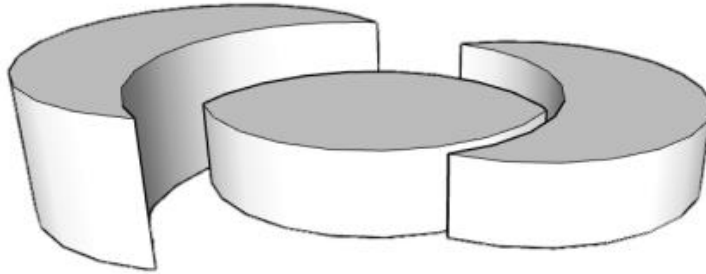
1	INGRESO PEATONAL	17	TALLER DE COSTURA
2	INGRESO VEHICULAR	18	TALLER DE GASTRONOMIA
3	ESTABLO	19	AULAS DE CLASE
4	SALÓN MULTIUSOS	20	BATERIA SANITARIA ZONA CULTURAL
5	BAÑO SALON MULTIUSOS	21	AULA DE COMPUTO
6	TEATRO	22	BIBLIOTECA
7	AULA DE EXPRESIÓN ARTISTICA	23	SALON EXPOSICIONES
8	BATERIAS SANITARIAS	24	AULA DE EXPRESION ARTISTICA
9	RECEPECION	25	PARQUEADEROS
10	SECRETARIA	26	CUARTO DE BOMBA
11	OFICINA ADMINISTRADOR	27	CUARTO DE TRANSFORMADOR
12	SALA DE JUNTAS	28	CUARTO DE GENERADOR
13	BATERIA SANITARIA ADM	29	BODEGAS
14	BAÑO OFICINA ADMNINISTRADOR	30	CUARTO DE BASURA
15	TALLER DE ARTESANÍA	31	GARITA DE SERVICIO
16	TALLER DE CARPINTERÍA	32	BAÑO DE SERVICIO
		33	LAVANDERIA

Elaborado por: Pérez, A. (2023).

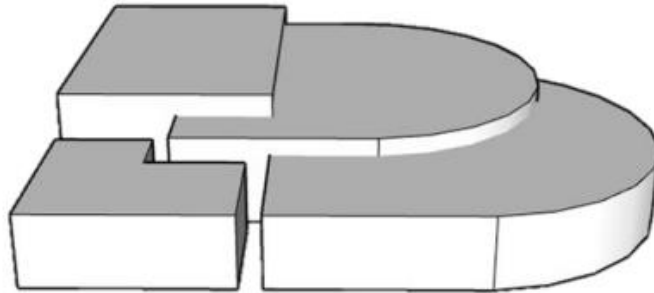
4.2.7 Propuestas volumétricas

Ilustración 35 Propuestas volumétricas

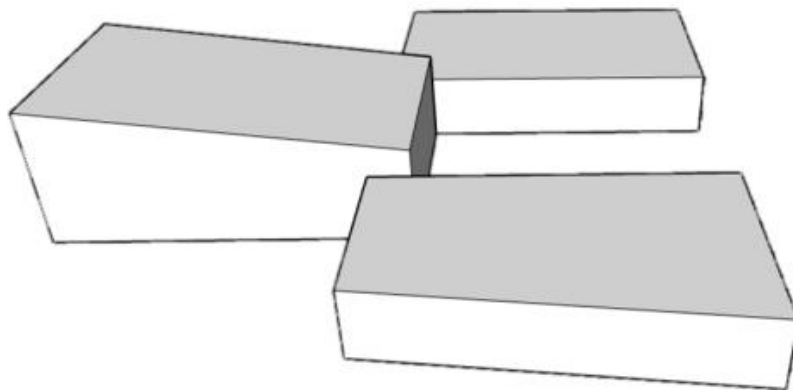
Propuesta 1



Propuesta 2



Propuesta 3

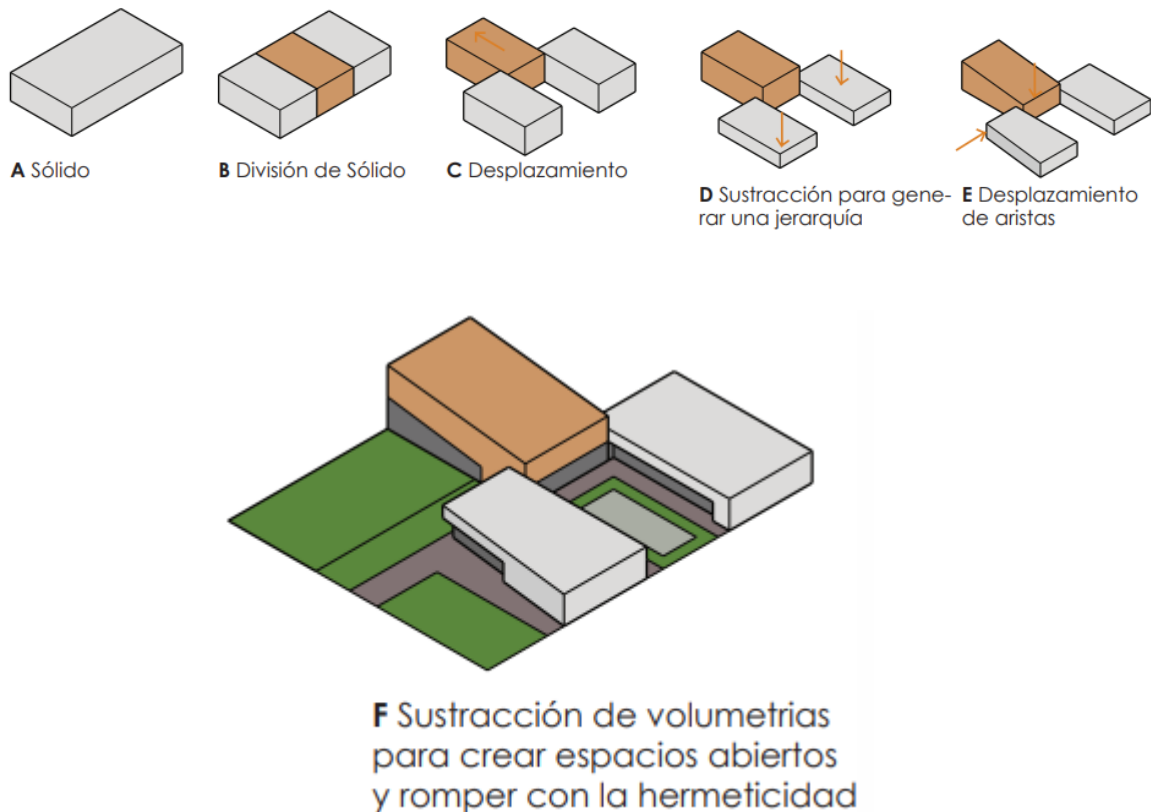


Elaborado por: Pérez, A. (2023).

4.2.8 Conceptualización Formal y Funcional

La propuesta nace y se inspira en la transformación de la forma de un prisma rectangular como una representación simbólica de la adaptación, cambio y crecimiento en el entorno con los espacios requeridos, realizando 2 cortes equitativos de forma transversal y generando un desplazamiento al espacio medio dejando un área que se ocupará en la propuesta como patio abierto que a su vez nos permitirá aprovechar el ingreso de ventilación y luz natural. Para jerarquizar el diseño sustraemos los volúmenes extremos y para dar un leve ritmo desplazamos sus aristas creando un contraste.

Ilustración 38 Concepto de diseño



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

PROPUESTA DE VOLUMETRÍA

Ilustración 41 Propuesta volumétrica



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 43 Render Exterior



Elaborado por: *Pérez, A. (2023).*

Ilustración 44 Render Exterior posterior



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 45 Render patio exterior



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 46 Perspectiva



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 47 Perspectiva Vista Aérea



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 48 Render Patio exterior compartir



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 49 Render de ingreso



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 50 Render interior de Biblioteca



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 51 Render posterior del Patio



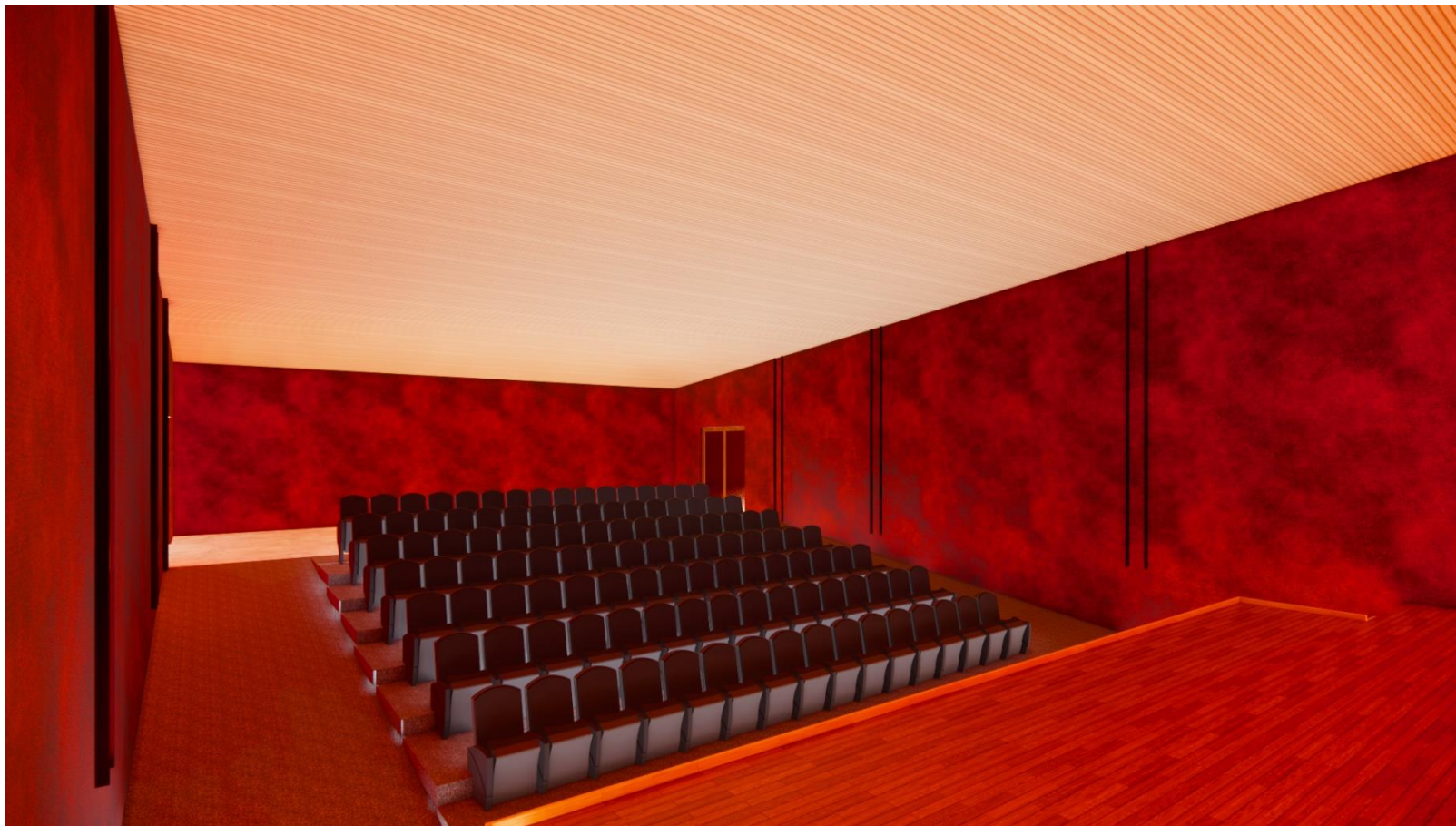
Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 52 Render Interno Aula de costura



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 53 Render Interno de auditorio



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 54 Render de Aula de Taller



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 55 Render de pasillo compartido



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 56 Render interno sala de reuniones



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 57 Render interno del salón de clases



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 58 Render de fachada lateral derecha



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

Ilustración 59 Render de Implantación



Elaborado por: Pérez, A. (2023).

CONCLUSIONES

En resumen, la creación de un centro cultural para la Parroquia Cascol no solo representa un impulso para el desarrollo cultural y social de la comunidad, sino que también enriquecerá el tejido social, promoviendo la inclusión, el aprendizaje y la preservación de la identidad local. Este proyecto, sin duda, constituirá una inversión significativa en el futuro de la parroquia, abriendo las puertas hacia un camino de crecimiento colectivo y empoderamiento ciudadano. La sinergia entre la cultura, la educación y la comunidad enriquecerá la vida de todos los habitantes de Cascol, sentando las bases para un futuro prometedor y lleno de oportunidades para la prosperidad y el bienestar general.

RECOMENDACIONES

- Encuesta a la comunidad: Realizar una encuesta entre los habitantes de Cascol para conocer sus intereses y preferencias culturales, de modo que el centro cultural ofrezca actividades que realmente sean relevantes y atractivas para ellos.
- Colaboraciones locales: Establecer colaboraciones con artistas, grupos culturales y organizaciones locales para enriquecer la programación del centro cultural y asegurar una participación diversa de talento local.
- Gestión financiera eficiente: Desarrollar un plan de financiamiento sostenible que incluya múltiples fuentes de ingresos, como donaciones, patrocinios y eventos autogestionados, para garantizar la viabilidad a largo plazo del centro cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aramburu, M. (2020). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=314417>
- Barrezueta, H. D. (29 de diciembre de 2016). *presidencia.gob.ec*. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Barrezueta, H. D. (2018). *gobiernoelectronico.gob.ec*. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Us-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>
- Barrezueta, H. D. (2018). *presidencia.gob.ec*. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Campoverde, M., & Landi, M. (2019). *senescyt.gob.ec*. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2477-88502019000100032&script=sci_arttext
- Chaparro, M. C. (2018). *gc.scalahed.com*. Obtenido de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25416w/ec501.pdf>
- Ching, F. D. (2002). *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden* (13 ed.). Mexico: Ediciones Gili, SA de CV, Mexico, 1982, 1998.
- Ciencias, G. R. (2020). *Revista Colón*. Recuperado el 2023, de https://revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn/article/view/1140
- Cisneros, Y. S. (2019). *scielo.sld.cu*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322019000100088&script=sci_arttext&tlng=en



- CULTURA, L. O. (2023). *PEREZ*. Quito: ASAMBLEA NACIONAL.
- Diario, E. (01 de Noviembre de 2016). Cultura y sociedad. *El cuento del duende y el Gamonal asesino*.
- Espinoza, Y., & Quinatoa, M. (2020). *Aporte a la innovación de la coctelería tradicional conservando la identidad cultural ecuatoriana*. Obtenido de Revista Científica y Tecnológica: <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/526>
- Galarza, C. (2020). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Gallejos, V. (2019). *repositorio.udd.cl*. Recuperado el Junio de 2023, de <https://repositorio.udd.cl/server/api/core/bitstreams/d4159bfb-72b9-4a13-9d55-1bffb8b597d6/content>
- Garcés, H. S. (2018). *Universidad Técnica de Manabí*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588562086008/588562086008.pdf>
- Hormaza, D., & Torres, M. (2020). *riull.ull.es*. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20493>
- Hormaza, D., & Torres, R. (2020). *Universidad de la Laguna*. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20493>
- INEN. (2018). *ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO*. . Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Normalización : https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/nte_inen_2245.pdf
- L'Arche, C. c. (26 de mayo de 2023). *Centro cultural L'Arche - Micheville / K architectures*. Obtenido de [www.archdaily.cl](https://www.archdaily.cl/cl/1001180/centro-cultural-larche-micheville-k-architectures): <https://www.archdaily.cl/cl/1001180/centro-cultural-larche-micheville-k-architectures>> ISSN 0719-8914
- LUCERO, S. (25 de ABRIL de 2020). *La tierra del 'Sombrero Panamá'*. Obtenido de <https://www.latrotamundos.com/2020/04/25/montecristi-la-tierra-del-sombrero-panama/>

- Marchán, S. (2020). *Revista Universidad y Sociedad*. Obtenido de La perspectiva sociocultural para la actuación patrimonial con actores sociales y articulantes en el desarrollo local: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000600031&script=sci_arttext&tIng=en
- Marulanda, C. (2018). *scielo.cl*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642018000600245&script=sci_arttext
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2021). *culturaypatrimonio.gob.ec*. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Plan-Sectorial-Cultura-y-Patrimonio-2021-2025.pdf>
- Montiel. (12 de Junio de 2023). *PILARES Presidentes de México / Rozana Montiel | Estudio de Arquitectura*. Obtenido de www.archdaily.mx: https://www.archdaily.mx/mx/991080/pilares-presidentes-de-mexico-rozana-montiel-estudio-de-arquitectura?ad_source=search&ad_medium=projects_tab
- Municipio del Cantón Bolívar. (2019). *Alcaldía de Bolívar*. Obtenido de https://drive.google.com/drive/folders/1x0PunvOqe5oNKM0n_QXMNW8MFA41jdsr
- Normativa Técnica Ecuatoriana. (2018). *normalizacion.gob.ec*. Obtenido de https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/nte_inen_2847.pdf
- O Bravo, P. Z. (2018). *revistaespacios.com*. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p28.pdf>
- Ortega, J. C. (2018). *revistas.uva.es*. Obtenido de <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- Pérez, R., Núñez, A., & Ginarte, A. (2020). *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=102805>

- Rivas, R. (2018). *camjol.info*. Obtenido de Revista de Museología:
<https://www.camjol.info/index.php/KOOT/article/view/5908>
- Rodríguez, D. M. (2018). *scielo.sld.cu*. Obtenido de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000100014
- Sánchez, M. (2018). *repositorio.grial.eu*. Obtenido de Posicionamiento de la investigación en Ciencias Sociales:
<https://repositorio.grial.eu/handle/grial/1399>
- Sobrado, D. A. (2018). *unirioja.es*. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6640381>
- Torres Oñate, F., Romero Fierro, J., & Viteri, M. F. (2018). *redalyc.org*. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/journal/5235/523556567001/523556567001.pdf>
- Tukukuq, I. M. (2018). *scholar.archive.org*. Obtenido de
<https://scholar.archive.org/work/nj4ddrrlf5gihlct3n43fyft7y/access/wayback/http://revistas.urp.edu.pe/index.php/llapa/article/download/1849/1760>
- Universo, E. (9 de JULIO de 2014). El Universo. *Danzas montubias de Manabí con Spondylus*.
- Useche, M. C. (2019). <https://repositoryinst.uniguajira.edu.com>. Obtenido de
<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>
- Valdivieso, J. E. (2020). *revistas.ecotec.edu.ec*. Obtenido de
<https://doi.org/10.21855/resnonverba.v10i2.366>
- Zamora, L. (2019). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7023094>

ANEXOS

Anexo 1 Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN		
Tema:	DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO “LAS MARAVILLAS” EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.	
Objetivo General	Diseñar un Centro Cultural para el desarrollo social, económico y cultural en el Recinto “Las Maravillas” de la Provincia de Manabí.	
Datos generales	Localización	
Fecha	30-jun-23	
Ubicación	Parroquia Cascol-Manabi	
Altitud	15 -20 ms.s.n.m	
Temperatura	24 °C	
Sector	SUR Este	
Estado de la Accesibilidad al sitio	<div style="text-align: right; margin-bottom: 10px;">  NORTE </div> 	
Directa		
Indirecta		
Remota		x
Estado de las vías vehiculares		
Buen estado		
Mal estado		
Sin asfaltar		x
Equipamiento culturales		
Existentes		
no existentes	x	
Tipo de vegetacion		
Nativa	x	
Introducida		
Descripcion General		
Paisaje y entorno	El paisaje ha sido alterado con la presencia de construcciones y deforestacion	
Forma(morfologia)	Formo irregular adapataada a la morfologia de la via principlal	
Distribucion (trama urbana)	La distribucion es dada por manzanas en forma Lineal	
Materiales predominantes en la zona	Caña, Hormigon, madera.	
Objeto		
Mobiliario Urbano	No exsite	
Usos y funciones		
Descripcion de ares verdes en la zona	Areas verdes para uso de los habitantes no existe, areas verdes que crece naturalmente abunda en el sector.	

Anexo 2

Entrevista dirigida a dirección de Área de Arte, Cultura y Deporte

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

Entrevista dirigida a la Dirección del Área de Arte, Cultura y Deporte del GAD Municipal.

Buen día estimado(a); le solicito de manera amable dedique un pequeño momento de su tiempo para realizar esta entrevista a conciencia; la información provista será utilizada para propósitos académicos.

Nombre: Ing. Delia Morán de Rodríguez

Cargo: Directora principal del Área de Arte, Cultura y Deporte del GAD Municipal

Fecha: 28 de Mayo del 2023

Celular: ninguno

1. ¿Cuenta la parroquia con un plan estratégico, cultural, de desarrollo o algún otro tipo de plan urbano beneficioso para su progreso?

Actualmente existe en proceso, Planes para desarrollar todo del canton de Pajan, lo que haria llegar mejoras a poblaciones pequeñas como el recinto " Las Maravillas"

2. ¿Qué parámetros emplean para impulsar el desarrollo cultural de la parroquia de Cascol?

Como todo Municipio se sirve de parámetros como lo son la distribución equitativa de equipamiento, servicios e infraestructura hacia sus habitantes y también su conexión con las ciudades vecinas.

3. ¿Se han realizado análisis culturales para desarrollar la identidad de la parroquia Cascol?

La identidad de la parroquia de Cascol, se la maneja con conmemoración de fechas especiales como fundación y fiestas generales del canton Pajan.

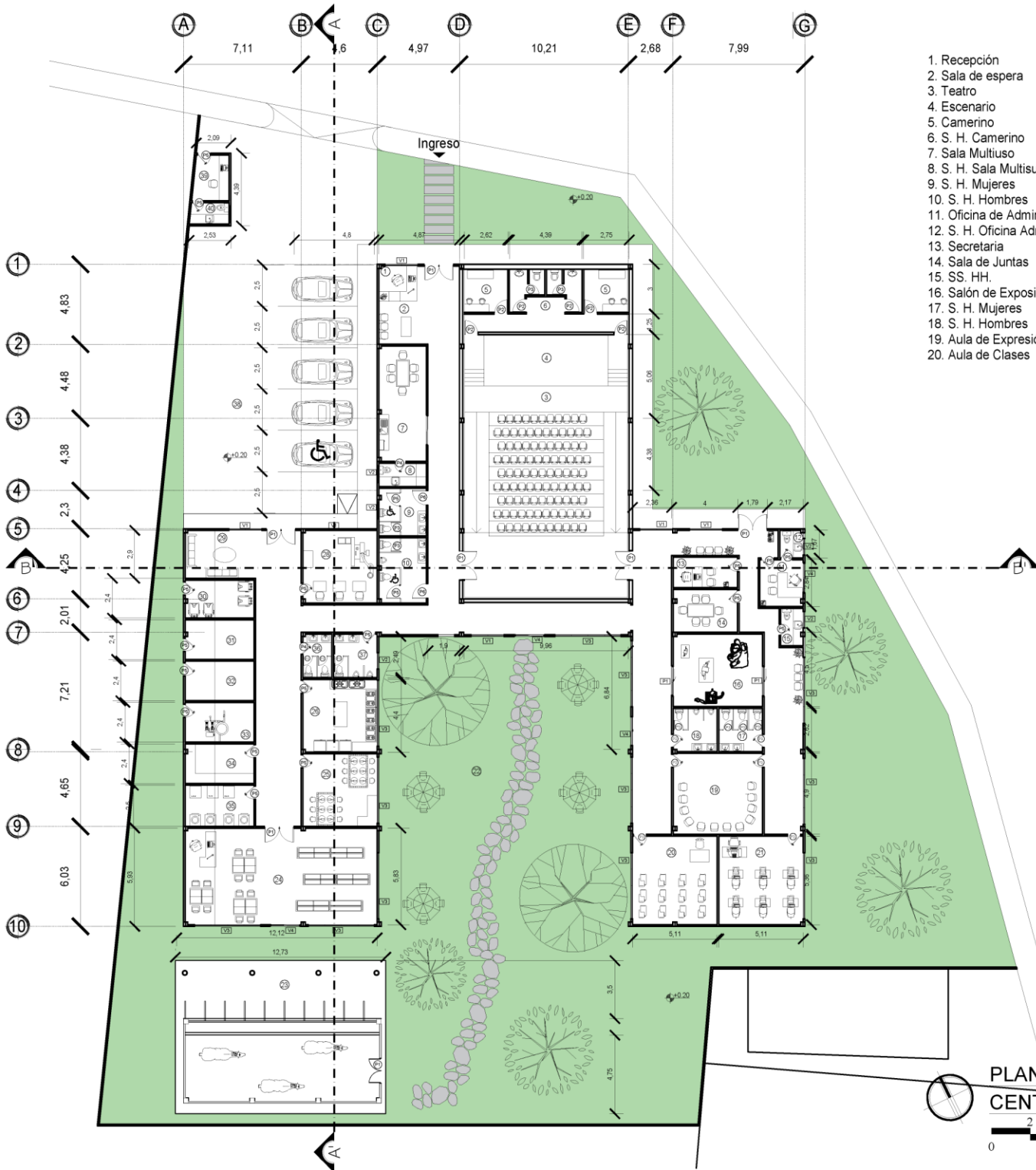
4. ¿Existe algún plan o mejora para la circulación vial hacia el recinto "Las Maravillas" de la parroquia Cascol?

Las vías y la accesibilidad se las trabaja en conjunto con la Prefectura de Manabí, algunas carreteras no han visto progreso, pero se pretende llegar a todos los rincones de Manabí.

5. ¿Considerarían el DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL RECINTO "LAS MARAVILLAS" para su desarrollo social, económico y cultural ?

Creo que sí, por que permitiría otra opción de turismo y traería muchos beneficios económicos al sector de "Las Maravillas"

Anexo 3 Planos del proyecto



LEYENDA

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Recepción | 21. Aula de Computo |
| 2. Sala de espera | 22. Patio Interno |
| 3. Teatro | 23. Establo |
| 4. Escenario | 24. Biblioteca |
| 5. Camerino | 25. Taller de Artesanía |
| 6. S. H. Camerino | 26. Taller de Gastronomía |
| 7. Sala Multiuso | 27. Taller de Costura |
| 8. S. H. Sala Multiusoso | 28. Taller de Carpintería |
| 9. S. H. Mujeres | 29. Sala de Espera |
| 10. S. H. Hombres | 30. Cuarto de Basura |
| 11. Oficina de Administración | 31. Cuarto de Transformador |
| 12. S. H. Oficina Administración | 32. Cuarto de Generador |
| 13. Secretaria | 33. Cuarto de Bombas |
| 14. Sala de Juntas | 34. Bodega |
| 15. SS. HH. | 35. Lavandería |
| 16. Salón de Exposiciones | 36. S. H. Mujeres |
| 17. S. H. Mujeres | 37. S. H. Hombres |
| 18. S. H. Hombres | 38. Parqueadero |
| 19. Aula de Expresión Artística | 39. Garita |
| 20. Aula de Clases | 40. S. H. Garita |

PUERTAS		
ID	ABATIMIENTO	DIMENSIONES
1	2	1.70 X 2.00
2	1	0.75 X 2.00
3	1	0.60 X 2.00
4	1	0.70 X 2.00
5	1	0.80 X 2.00
6	1	0.90 X 2.00

VENTANAS		
ID	HOJAS	DIMENSIONES
1	2	2.00 X 1.40 X 0.60
2	1	1.00 X 0.40 X 1.80
3	4	4.00 X 2.00 X 0.40
4	2	1.85 X 1.40 X 0.60



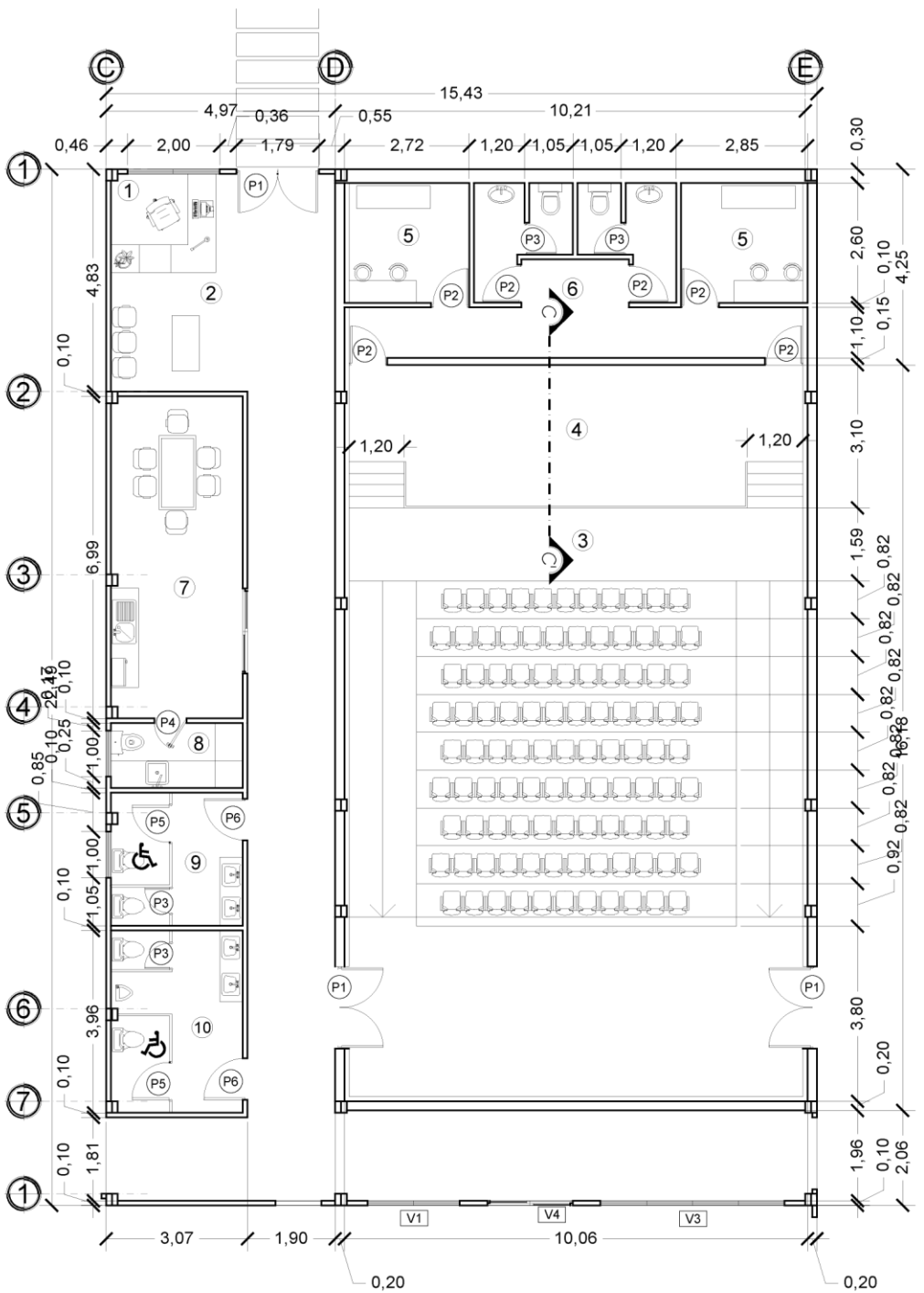
	NOMBRES DE LOS EFECTUARIOS: PÉREZ IZURIETA ABIGAIL ALEXANDRA	ESCALA: 1:200
	INGENIERIA: SÍC - CABRERA DE ARQUITECTURA	FECHA: 22/07/2023
TRABAJO DE TITULACIÓN	CONTENIDO: PLANO ARQUITECTÓNICO	LÁMINA: A-01 DE X

OBSERVACIONES:

96

PLANTA ARQUITECTÓNICA
CENTRO CULTURAL



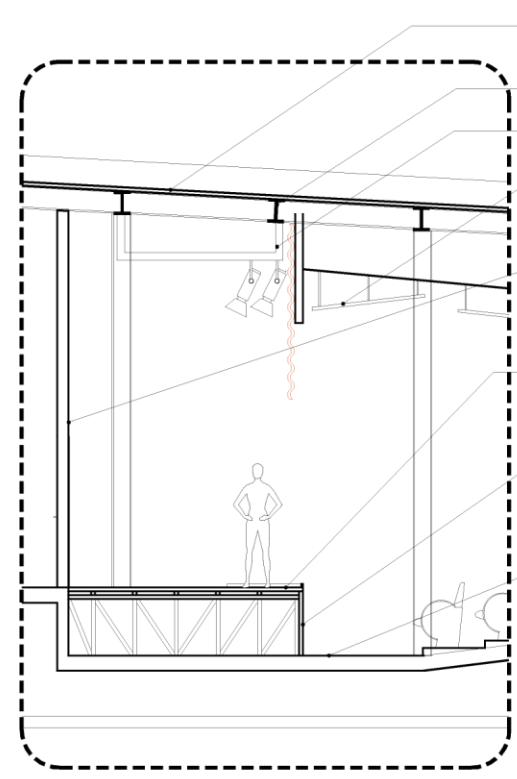


LEYENDA

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Recepción | 21. Aula de Computo |
| 2. Sala de espera | 22. Patio Interno |
| 3. Teatro | 23. Establo |
| 4. Escenario | 24. Biblioteca |
| 5. Camerino | 25. Taller de Artesanía |
| 6. S. H. Camerino | 26. Taller de Gastronomía |
| 7. Sala Multiuso | 27. Taller de Costura |
| 8. S. H. Sala Multisuso | 28. Taller de Carpintería |
| 9. S. H. Mujeres | 29. Sala de Espera |
| 10. S. H. Hombres | 30. Cuarto de Basura |
| 11. Oficina de Administración | 31. Cuarto de Transformador |
| 12. S. H. Oficina Administración | 32. Cuarto de Generador |
| 13. Secretaria | 33. Cuarto de Bombas |
| 14. Sala de Juntas | 34. Bodega |
| 15. SS. HH. | 35. Lavandería |
| 16. Salón de Exposiciones | 36. S. H. Mujeres |
| 17. S. H. Mujeres | 37. S. H. Hombres |
| 18. S. H. Hombres | 38. Parqueadero |
| 19. Aula de Expresión Artística | 39. Garita |
| 20. Aula de Clases | 40. S. H. Garita |

PUERTAS		
ID	ABATIMIENTO	DIMENSIONES
1	2	1.70 X 2.00
2	1	0.75 X 2.00
3	1	0.60 X 2.00
4	1	0.70 X 2.00
5	1	0.80 X 2.00
6	1	0.90 X 2.00

VENTANAS		
ID	HOJAS	DIMENSIONES
1	2	2.00 X 1.40 X 0.60
2	1	1.00 X 0.40 X 1.80
3	4	4.00 X 2.00 X 0.40
4	2	1.85 X 1.40 X 0.60



- Panel tipo Sandwich
- Poliuretano expandido
e=50mm
- Viga IPR
12"x8"
- Tramoya
- Equipamiento de Audio y luminotecnía.
- Panel acustico para techo
e=40mm
l=4000mm
a=1500mm
- Pared de mampostería de bloque de concreto
d=200x200x200
- Tablon de Madera de Pino
e=40mm
l=2500mm
a=200mm
- Plancha de madera multilaminado (Playwood o triplay) de
e=9mm
- Contrapiso de H.A
e=150mm
F'c=250kg/cm²

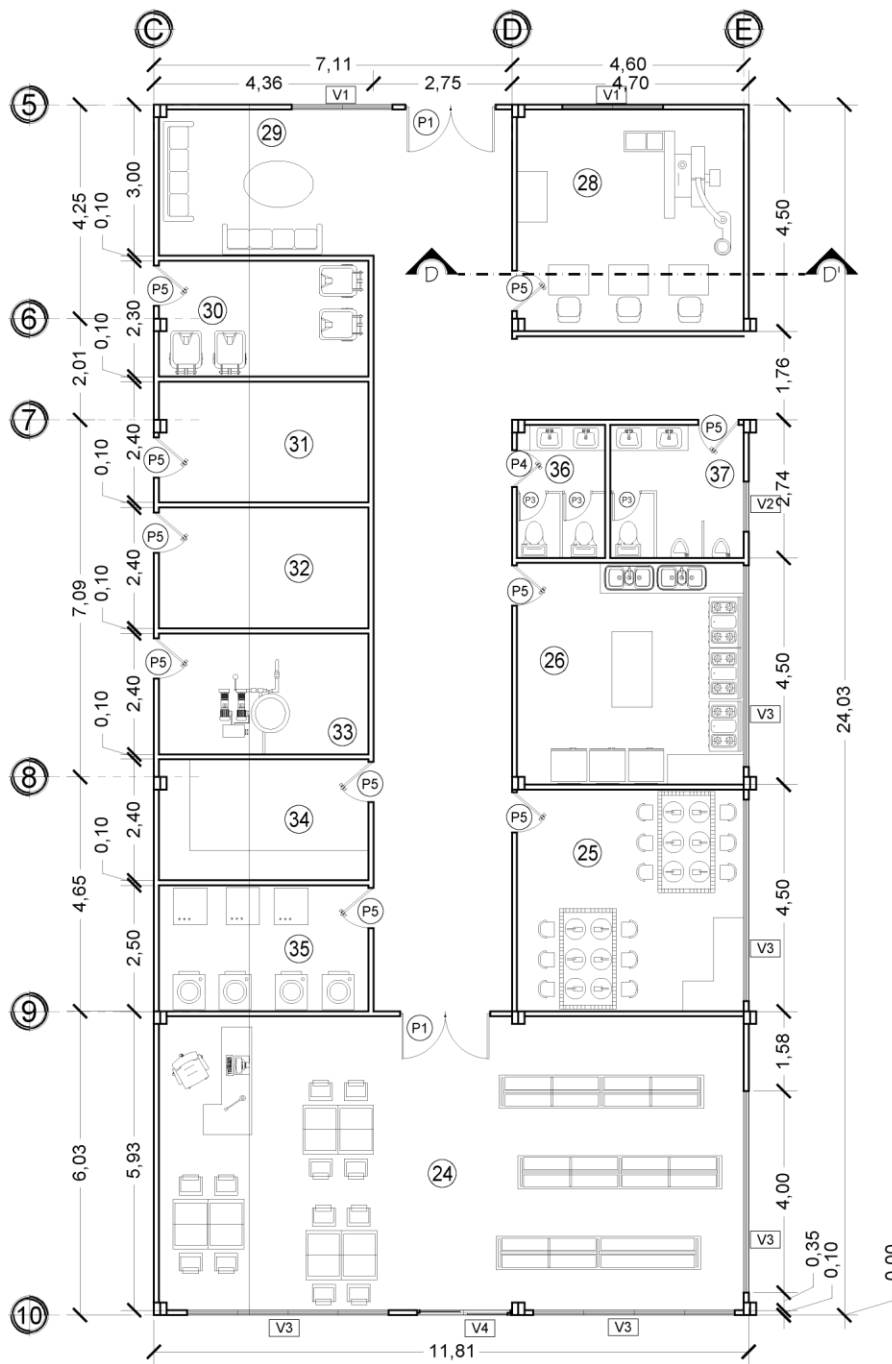


	NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES: PEREZ QUIRTEA ABIGAIL ALEXANDRA	ESCALA: INDICADA
	FECHA: 27/07/2023	LÁMINA: A-02 DE 3
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFRANCO IIC - CARRERA DE ARQUITECTURA TRABAJO DE INTEGRACIÓN	CONTENIDO: PLANO ARQUITECTÓNICO SECCIÓN C-C'	

OBSERVACIONES:

PLANTA ARQUITECTÓNICA
CENTRO CULTURAL ESC 1:150

SECCIÓN C-C'
ESC 1:100

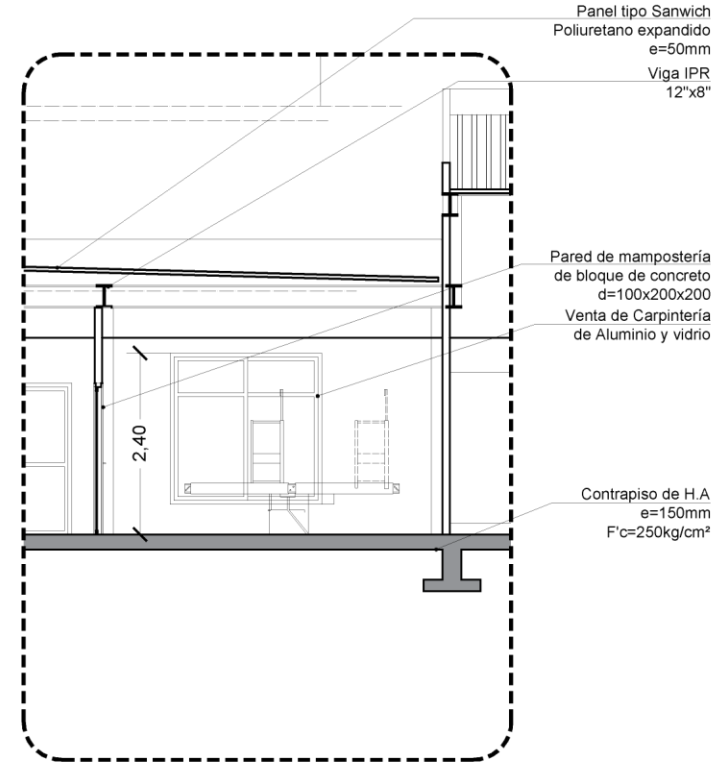


LEYENDA

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Recepción | 21. Aula de Computo |
| 2. Sala de espera | 22. Patio Interno |
| 3. Teatro | 23. Establo |
| 4. Escenario | 24. Biblioteca |
| 5. Camerino | 25. Taller de Artesanía |
| 6. S. H. Camerino | 26. Taller de Gastronomía |
| 7. Sala Multiuso | 27. Taller de Costura |
| 8. S. H. Sala Multiuso | 28. Taller de Carpintería |
| 9. S. H. Mujeres | 29. Sala de Espera |
| 10. S. H. Hombres | 30. Cuarto de Basura |
| 11. Oficina de Administración | 31. Cuarto de Transformador |
| 12. S. H. Oficina Administración | 32. Cuarto de Generador |
| 13. Secretaria | 33. Cuarto de Bombas |
| 14. Sala de Juntas | 34. Bodega |
| 15. SS. HH. | 35. Lavandería |
| 16. Salón de Exposiciones | 36. S. H. Mujeres |
| 17. S. H. Mujeres | 37. S. H. Hombres |
| 18. S. H. Hombres | 38. Parqueadero |
| 19. Aula de Expresión Artística | 39. Garita |
| 20. Aula de Clases | 40. S. H. Garita |

PUERTAS		
ID	ABATIMIENTO	DIMENSIONES
1	2	1.70 X 2.00
2	1	0.75 X 2.00
3	1	0.60 X 2.00
4	1	0.70 X 2.00
5	1	0.80 X 2.00
6	1	0.90 X 2.00

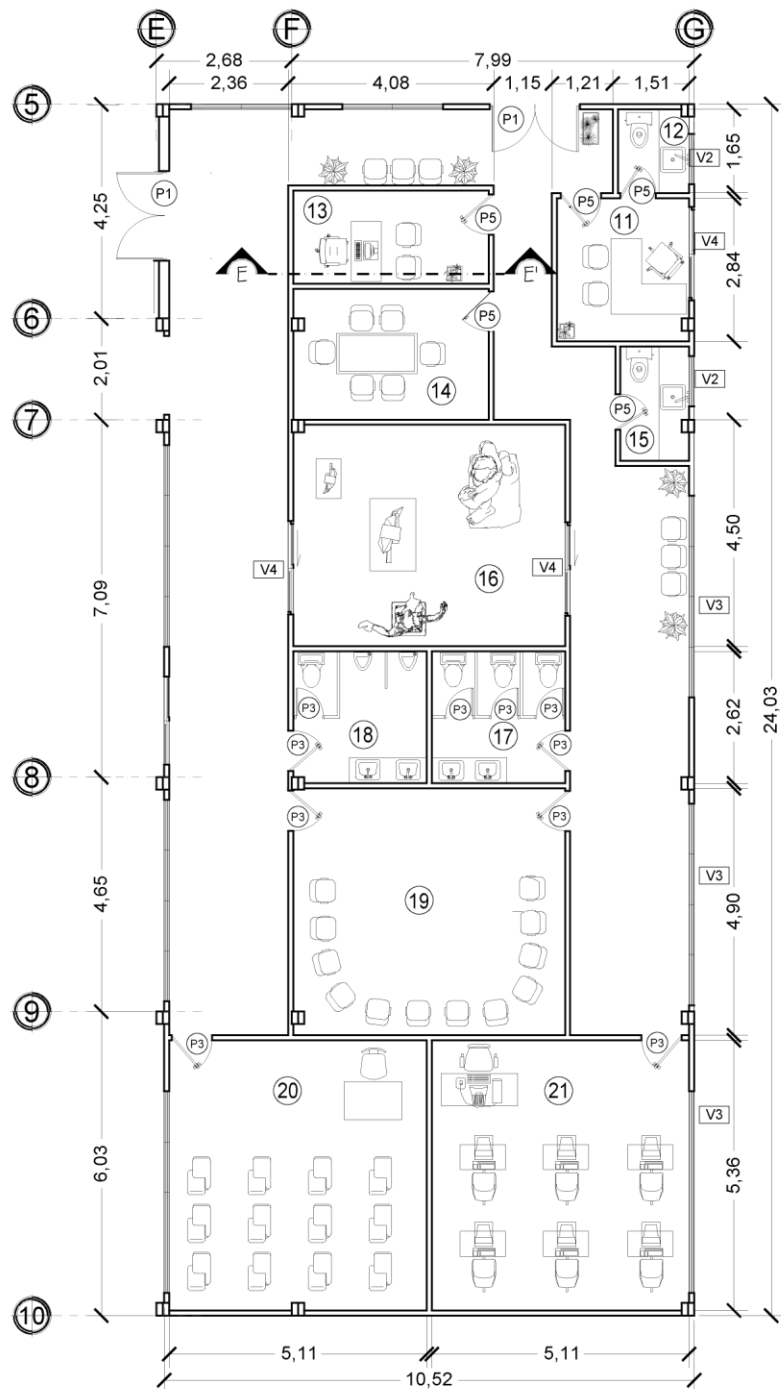
VENTANAS		
ID	HOJAS	DIMENSIONES
1	2	2.00 X 1.40 X 0.60
2	1	1.00 X 0.40 X 1.80
3	4	4.00 X 2.00 X 0.40
4	2	1.85 X 1.40 X 0.60



	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES: PEREZ QUIRTEA ABIGAIL ALEXANDRA	ESCALA: INDICADA
	FECHA: 27/07/2023	LÁMINA: A-03 DE X
CONTENIDO: PLANO ARQUITECTÓNICO SECCIÓN D-D'		
TÍTULO DE EJECUCIÓN		

PLANTA ARQUITECTÓNICA
CENTRO CULTURAL ESC 1:150

SECCIÓN D-D'
ESC 1:100

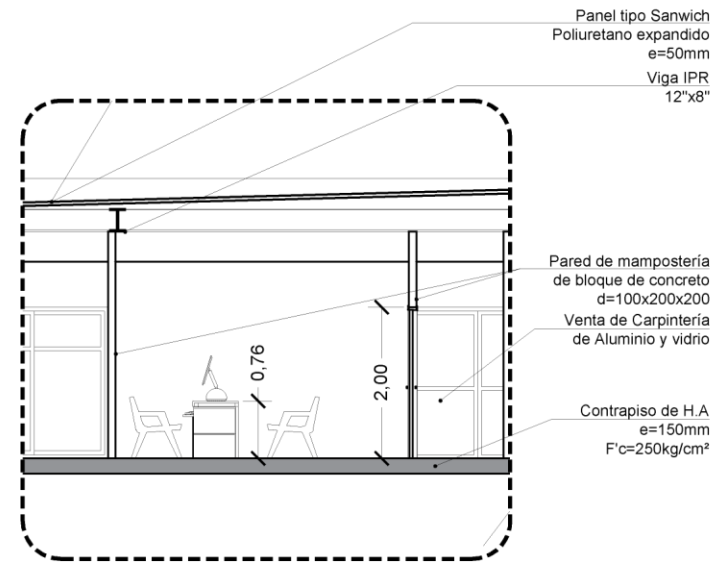


LEYENDA

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Recepción | 21. Aula de Computo |
| 2. Sala de espera | 22. Patio Interno |
| 3. Teatro | 23. Establo |
| 4. Escenario | 24. Biblioteca |
| 5. Camerino | 25. Taller de Artesanía |
| 6. S. H. Camerino | 26. Taller de Gastronomía |
| 7. Sala Multiuso | 27. Taller de Costura |
| 8. S. H. Sala Multisuso | 28. Taller de Carpintería |
| 9. S. H. Mujeres | 29. Sala de Espera |
| 10. S. H. Hombres | 30. Cuarto de Basura |
| 11. Oficina de Administración | 31. Cuarto de Transformador |
| 12. S. H. Oficina Administración | 32. Cuarto de Generador |
| 13. Secretaria | 33. Cuarto de Bombas |
| 14. Sala de Juntas | 34. Bodega |
| 15. SS. HH. | 35. Lavandería |
| 16. Salón de Exposiciones | 36. S. H. Mujeres |
| 17. S. H. Mujeres | 37. S. H. Hombres |
| 18. S. H. Hombres | 38. Parqueadero |
| 19. Aula de Expresión Artística | 39. Garita |
| 20. Aula de Clases | 40. S. H. Garita |

PUERTAS		
ID	ABATIMIENTO	DIMENSIONES
1	2	1.70 X 2.00
2	1	0.75 X 2.00
3	1	0.60 X 2.00
4	1	0.70 X 2.00
5	1	0.80 X 2.00
6	1	0.90 X 2.00

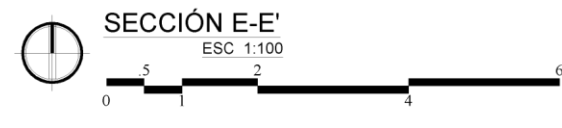
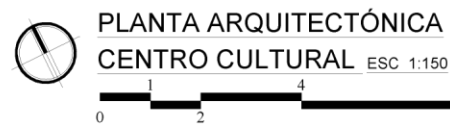
VENTANAS		
ID	HOJAS	DIMENSIONES
1	2	2.00 X 1.40 X 0.60
2	1	1.00 X 0.40 X 1.80
3	4	4.00 X 2.00 X 0.40
4	2	1.85 X 1.40 X 0.60

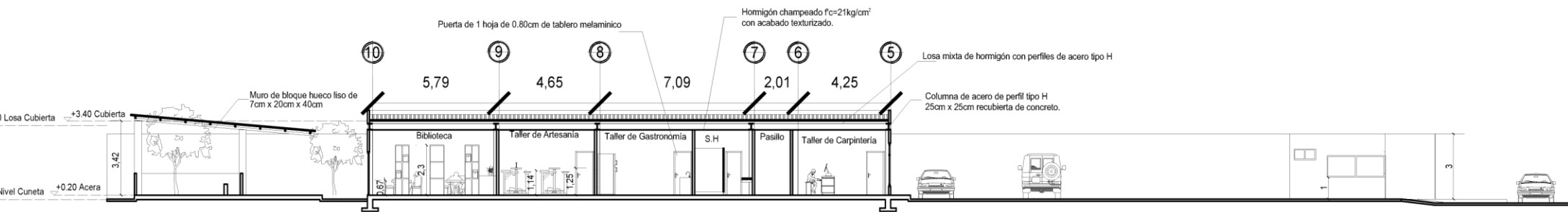


UBICACIÓN GENERAL:		ESCALA:
INDICADA		
NOMBRES DE LOS EDIFICARIES:		FECHA:
PÉREZ QUIRETA ABIGAIL ALEXANDRA		27/07/2023
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROXARIJUEL	CORRIENTE:	LÁMINA:
REC. - CARRERA DE ARQUITECTURA	PLANO ARQUITECTÓNICO SECCIÓN E-E'	A-04
TRABAJO DE UBICACIÓN		08.1

OBSERVACIONES:

99

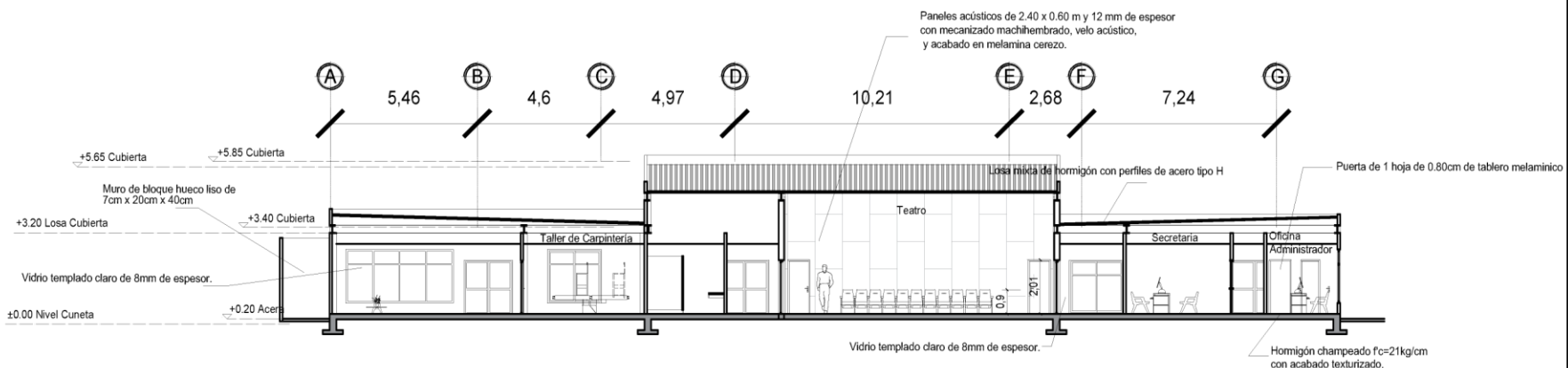




SECCIÓN A-A'
CENTRO CULTURAL

0 2 3 7 13

ESC 1:250



SECCIÓN B-B'
CENTRO CULTURAL

0 2 5 9 19

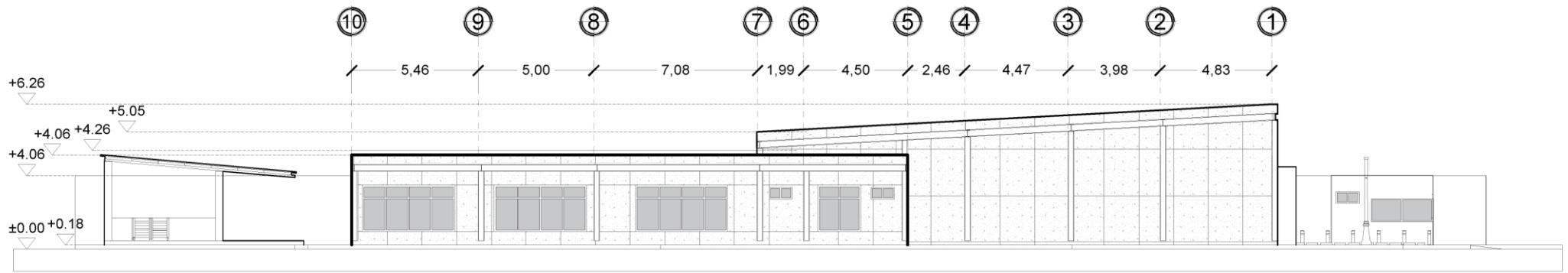
ESC 1:250



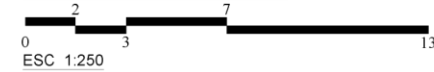
UBICACIÓN GENERAL		NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES		ESCALA
		PÉREZ QUIRIETA ABIGAIL ALEJANDRA		1:300
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFRUITE		CONTIENE:		FECHA:
FIC - CARRERA DE ARQUITECTURA		SECCIONES A Y B		27/07/2023
TRABAJO DE UBICACIÓN				LÁMINA:
				A-05

OBSERVACIONES:

100



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDO
CENTRO CULTURAL



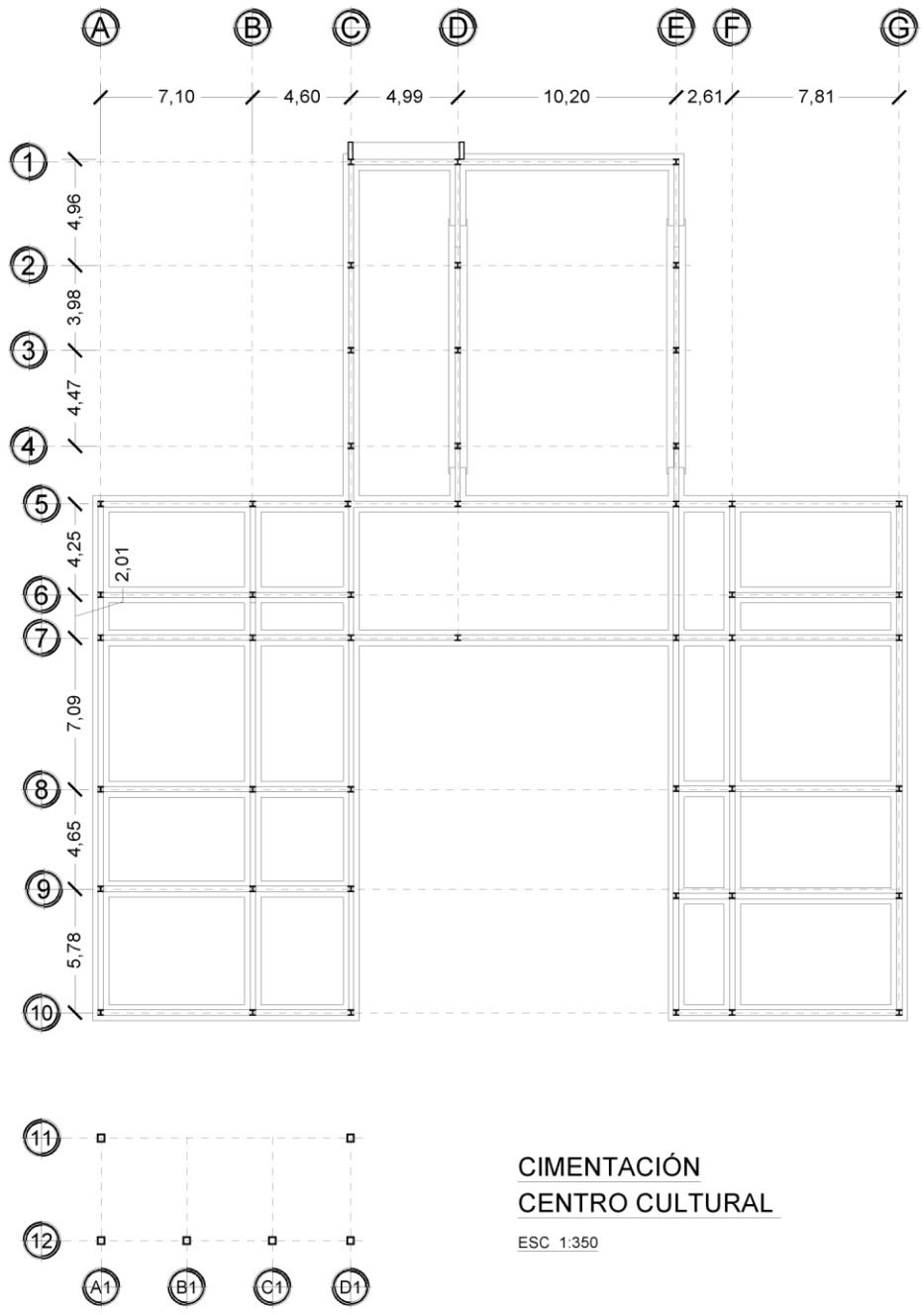
ELEVACIÓN FRONTAL
CENTRO CULTURAL



UBICACIÓN GENERAL:

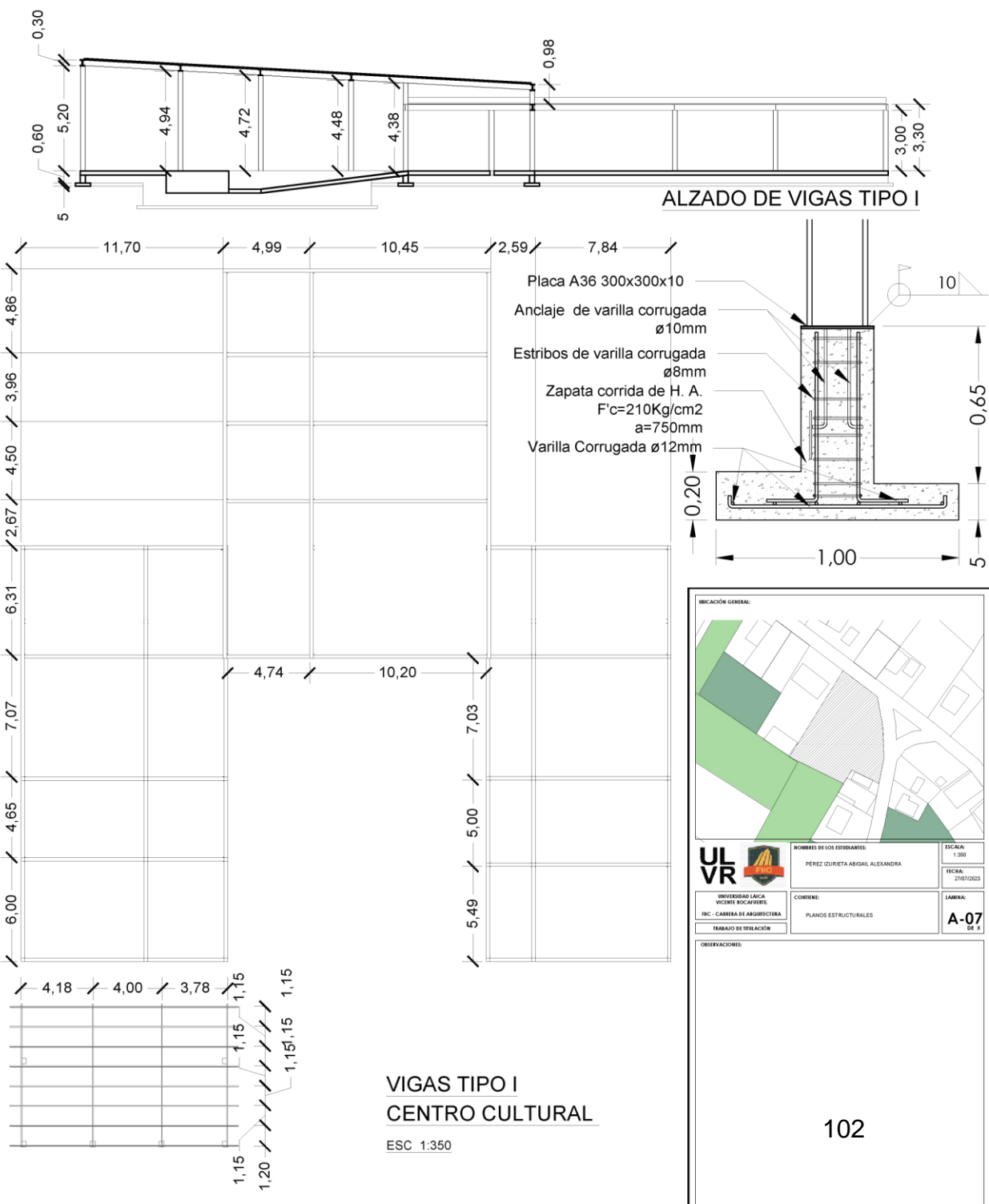
	NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES: PÉREZ GURIETA ABIGAIL ALEXANDRA	ESCALA: 1:300
	UNIVERSIDAD LAICA VICENTE FOCAHIBBE IBC - CARRERA DE ARQUITECTURA TALLER DE SITUACIÓN	COBRETE: ELEVACIONES: FRONTAL Y LATERAL IZQUIERDO
		LÁMINA: A-06 DE 1

OBSERVACIONES:



**CIMENTACIÓN
CENTRO CULTURAL**

ESC 1:350



ALZADO DE VIGAS TIPO I

**VIGAS TIPO I
CENTRO CULTURAL**


ESC 1:350



UBICACIÓN GENERAL:		ESCALA:
		1:300
NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES:		FECHA:
PÉREZ QUIRIETA ARIAGAL ALEXANDRA		27/07/2023
INSTITUCIÓN:	CARRERA:	LÁMINA:
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE FOYERRE	INGENIERÍA DE ARQUITECTURA	A-07
TRABAJO DE TITULACIÓN	PLANOS ESTRUCTURALES	DE 1

OBSERVACIONES:



 UNIVERSIDAD LAICA VICERRECTORÍA VIC. CARRERA DE ARQUITECTURA	NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES: PÉREZ QUIRTEA ABISAL ALEXANDRA	ESCALA: 1:400
	CONTENIDO: IMPLANTACIÓN Y CUBIERTA	FECHA: 27/07/2023
TÍTULO DE LA OBRA: TALLAJE DE IMPLANTACIÓN	LÁMINA: A-08	DE X

OBSERVACIONES:

103